

Rectoría



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 016 de 2021

OBJETO:

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD
DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2021

POPAYAN, SEPTIEMBRE DE 2021



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 016 DE 2021

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los principios de contratación que irradian los procesos de la administración pública, La Universidad del Cauca se permite presentar a continuación el Proyecto de Pliego de Condiciones y sus documentos anexos para el presente proceso, el cual contiene la información particular en este proceso de selección.

El proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos están a disposición del público en general en el siguiente link: www.unicauca.edu.co/contratacion

Cualquier interesado y las veedurías ciudadanas podrán formular observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

La Universidad del Cauca, invita a presentar todas las sugerencias u observaciones al proceso, dentro de los plazos señalados en el cronograma, enviándolas al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co, y que estén dirigidas a lograr la claridad y precisión de las condiciones y exigencias propias del proceso.

Se adelantará la evaluación de las propuestas que se presenten, con base en las reglas establecidas en el presente pliego de condiciones y en la ley.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS

La consulta del pliego de condiciones podrá hacerse a través del link www.unicauca.edu.co/contratacion

Toda la correspondencia relativa al proceso de contratación deberá ser enviada por medio electrónico, al correo contratacion3@unicauca.edu.co; excepto las ofertas (Sobre No.1 y Sobre No. 2) y los documentos subsanables, los cuales deberán ser radicados en la Vicerrectoría Administrativa calle 4 N° 5-30 piso 2; acorde a la cronología del proceso.

La radicación de las ofertas y documentos subsanables, si hubiera lugar a ellos, deberá hacerse en los días y horarios de presencialidad descritos en el artículo segundo de la Resolución Rectoral N° 0463 de 2021, la cual puede consultarse en el link: <http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-r-0463-de-2021-por-la-cual-se-ordena-una-medida-administrativa>. Siempre acorde a los límites de plazo establecidos en la cronología del proceso

Todos los documentos deberán citar el proceso de selección al que se dirige, identificando el asunto o referencia de manera clara y precisa.

ESTUDIOS PREVIOS (TECNICOS)

Forman parte del presente pliego de condiciones la certificación de conveniencia y oportunidad, los estudios técnicos, el presupuesto oficial y el certificado de viabilidad administrativa, los cuales estarán disponibles en el Área de Mantenimiento de la División Administrativa y de Servicios, sustentado en el Plan de Mantenimiento 2018-2022 publicado en la página web de la Universidad



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



del Cauca.

También, forma parte del pliego de condiciones, la matriz de riesgos, la cual de no presentarse observaciones por parte de los oferentes se considerará definitiva.

CAPITULO I

CONDICIONES GENERALES

1.1. OBJETO

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2021

1.2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La Universidad del Cauca para satisfacer la necesidad realizara un CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, para lo cual utilizara LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

1.3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente convocatoria se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, en la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 064 de 2008 emanado del el Consejo Superior de la Universidad o Régimen propio de Contratación de la Universidad del Cauca.

En el presente documento se describen las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas, que los proponentes interesados deben tener en cuenta para elaborar y presentar su propuesta. Con la presentación de la propuesta el proponente reconoce que estudió completamente las especificaciones que hacen parte de este pliego de condiciones; que recibió de La Universidad del Cauca, las aclaraciones necesarias a sus inquietudes y dudas; que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del servicio a prestar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar el precio y demás aspectos de su propuesta.

1.4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la obra objeto de la convocatoria incluido IVA se estima hasta la suma de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$727.510.961), de acuerdo al siguiente presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EDIFICIO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
	INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO A CONTROL DE REDES				
1,1	PRELIMINARES				
1.1.1	Demolición muro pared de ladrillo, incluye acarreo y bote de escombros	m2	0,75	\$15.058	\$11.294
1.1.2	Desmorte ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	1,00	\$24.527	\$24.527
1,2	CARPINTERIA METALICA				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



1.2.1	Puerta de 0,7*2,7 en perfilera de metal de 3**1", U78, una nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	1,00	\$656.874	\$656.874
	ANDEN AFUERA DE SOBRE LA CALLE				
1,3	CONCRETO				
1.3.1	Bordillo en concreto de 3000 PSI sección 0.15*.35m para muros exteriores de la calle, incluye acero de refuerzo dos hiladas de 1/2"	ml	36,4	\$54.399	\$1.980.115
	MANTENIMIENTO PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO				
1,4	PRELIMINARES				
1.4.1	Desmote ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	37,00	\$24.527	\$907.513
1,5	CARPINTERIA METALICA				
1.5.1	Ventana proyectante con fijo en la parte inferior de 1,25*0,7m y nave de abra con brazo en la parte superior de 0,45*0,7m, manija proyectante y vidrio 4mm.	und	20,00	\$371.507	\$7.430.132
1.5.2	Puerta de 1,5*2,1 en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	17,00	\$744.235	\$12.651.987
1.5.3	Suministro e instalación de reja de seguridad para portones de la entrada principal según diseño	und	2,00	\$997.432	\$1.994.864
	AUDITORIO				
1,6	CARPINTERIA MADERA				
1.6.1	Reparación cielo falso del auditorio, incluye fijar enchape sobre láminas de triplex, andamio certificado y equipo para trabajo en alturas	m2	87,45	\$100.654	\$8.802.161
1.6.2	Reparación ventanas tipo persiana en madera del torreón de 1*1.6, incluye reposición de persianas dañadas o faltantes, lijada, thinner, sellador, laca y tinte	und	4,00	\$86.787	\$347.148
1.6.3	Reparación ventanas tipo persiana en madera del torreón de 1.8*1.2, incluye reposición de persianas dañadas o faltantes, lijada, thinner, sellador, laca y tinte	und	6,00	\$116.438	\$698.628
1.6.6	Desmote e Instalación de laminas en madera del auditorio en área de tarima , área de fondo del auditorio, cuarto de control	m2	135,00	\$46.236	\$6.241.860
1.6.7	Reparación cielo falso en cuarto de control del auditorio, incluye fijar enchape sobre láminas de triplex, andamio certificado y equipo para trabajo en alturas	m2	9,28	\$100.654	\$934.066
1,7	MANTENIMIENTO GENERAL AUDITORIO				
1.7.1	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	2,00	\$3.578	\$7.156
1.7.2	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	121,44	\$6.540	\$794.168
1.7.3	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	404,80	\$9.972	\$4.036.636
1.7.4	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	2,00	\$89.681	\$179.363
1.7.5	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	2,00	\$162.627	\$325.253
1.7.6	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
1,8	MANTENIMIENTO GENERAL CASETA DE GUARDIAS				
1.8.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	7,20	\$6.540	\$47.085
1.8.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	36,00	\$9.972	\$358.989
1.8.3	Revitada juntas de muro, y ladrillos en mal estado incluye aplicación de mezcla	m2	3,50	\$19.754	\$69.138



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



1.8.4	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	5,24	\$22.125	\$115.933
1.8.5	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	5,24	\$70.816	\$371.077
1.8.6	Aplicación de pintura en esmalte sobre reja, incluye anticorrosivo	m2	2,20	\$14.377	\$31.630
1.8.7	Desmante cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	5,24	\$6.970	\$36.525
1.8.8	Desmante de teja de barro para ser arrumada en el primer piso	m2	5,24	\$4.870	\$25.521
1.8.9	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	und	4,00	\$37.712	\$150.849
1.8.10	Instalación de teja de barro desmontada sobre la teja española, incluye acarreo del primer piso a la cubierta y reposición de aproximadamente 8 tejas por cada metro cuadrado.incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	5,24	\$17.338	\$90.850
1.8.11	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aérea 3 polos 15A-120V, clavija aérea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	1,00	\$89.681	\$89.681
1.8.12	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	1,00	\$162.627	\$162.627
1.8.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	2,00	\$78.426	\$156.852
	COSTO DIRECTO				\$49.882.596
2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES LA REJOYA				
	ZONA VERDE FRENTE AL VIVERO DE LA ENTRADA				
2,1	VIVERO				
2.1.1	Dado en concreto de 3000 PSI sección 0.2*0.20*0.40m para soporte de estructura de vivero, anclado 0,20m en el suelo, incluye acero de refuerzo dos hiladas de 1/2"	und	28,00	\$31.449	\$880.559
2.1.2	Estructura en barra de acero hueca de 5/8", incluye soldadura y pintura anticorrosivo	ml	191,24	\$16.003	\$3.060.328
2.1.3	Suministro e instalación de conducción tubería PVC ,1/2" RDE 13.5, incluye soldadura pvc y limpiador pvc	ml	25,90	\$5.572	\$144.313
2.1.4	Punto Hidráulico ,1/2", incluye codo galvanizado 1/2*90, codo presión pvc 1/2*90, T presión pvc 1/2, niple, soldadora y limpiador pvc, grifo tipo pesado y 1,5 metros de tubo presión pvc rde-13,5 de 1/2	und	10,00	\$48.985	\$489.846
2.1.5	Suministro e instalación de polisombra existente	m2	134,19	\$2.648	\$355.275
2,2	CAMA VIVERO				
2.2.1	Descapote manual más retiro H= O.20	m2	12,00	\$5.927	\$71.120
2.2.2	Construcción de muro ladrillo soga	m2	9,92	\$47.225	\$468.467
2,3	BODEGA DE HERRAMIENTAS				
2.3.1	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	19,36	\$46.976	\$909.448
2.3.2	Impermeabilización de muro tipo sika transparente-10	m2	3,00	\$13.530	\$40.589
	MANTENIMIENTO GENERAL DIFERENTES ZONAS				
2,4	CASA ADMINISTRADOR				
2.4.1	Limpieza interior de tubería sanitaria de lavaplatos	ml	8,00	\$7.614	\$60.912
2.4.2	Retiro tubería sanitaria existente, incluye descapote B=0.4m H=0.40m	ml	26,20	\$7.943	\$208.097



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



2.4.3	Suministro e instalación de Tubería PVC Novafort 6", incluye hidrosello novafort, acondición super novafort, adhesivo novafort	ml	44,20	\$54.852	\$2.424.464
2,5	ZONA DE COMPOSTAJE				
2.5.1	Suministro e instalacion de impermeabilizante, tipo sika 2 manos, para guadua de estructura, incluye equipo, herramienta y mano de obra	ml	1822,88	\$3.953	\$7.205.537
2.5.2	Suministro e instalacion de sellazinc para tapar 10 goteras de cubierta en zinc x m2, incluye andamio , equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	1375,20	\$4.587	\$6.308.300
2,6	ZONA DE VIVERO				
2.6.1	Suministro e instalacion de impermeabilizante, tipo sika 2 manos, para guadua de estructura, incluye equipo, herramienta y mano de obra	ml	189,42	\$3.953	\$748.745
	COSTO DIRECTO				\$23.376.000
3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE INGENIERÍAS				
3.1	ROTONDA AUDITORIO GREGORIO CAICEDO FIC				
3.1.1	Desmote láminas de policarbonato, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	78,90	\$7.970	\$628.861
3.1.2	Suministro e instalación de lámina de policarbonato alveolar de 6mm, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	78,90	\$66.354	\$5.235.309
3.1.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	29,70	\$7.827	\$232.453
3.1.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	99,00	\$10.567	\$1.046.166
3.1.5	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit1/2", caja PVC conduit octagonal	und	4,00	\$89.681	\$358.726
3.1.6	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	4,00	\$162.627	\$650.506
3.2	HONGUITOS INGENIERIA				
3.2.1	Anclaje de acero 1/2" a dados de concreto existentes, con epóxico tipo sikadur 32	ml	10,08	\$11.035	\$111.235
3.2.2	Losa flotante de concreto de 3000psi de 0,1m de espesor con tres hiladas de acero de refuerzo de 1/2" cada 0,1metro	m2	20,20	\$152.161	\$3.073.656
3.2.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	22,90	\$6.540	\$149.757
3.2.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	46,64	\$9.972	\$465.091
3.2.5	Aplicación de Granito Pulido x ml hasta 50 cm de ancho	m2	20,20	\$51.334	\$1.036.953
3.2.6	Aplicación de pintura en aceite sobre pilares, tubos y soleras, con tapa poros incoloro y lijada. incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	84,00	\$5.845	\$490.986
3.2.7	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	46,64	\$19.839	\$925.270
3.3	SALON 101 IPET				
3.3.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	50,20	\$22.125	\$1.110.655
3.3.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	50,20	\$46.976	\$2.358.177
3.3.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00	\$3.578	\$28.622
3.3.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	50,20	\$15.014	\$753.692
3.3.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	25,20	\$4.778	\$120.412



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



3.3.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	50,20	\$26.633	\$1.336.974
3.3.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	50,20	\$102.168	\$5.128.826
3.3.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	25,20	\$15.149	\$381.766
3.3.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00	\$1.908	\$19.081
3.3.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00	\$334	\$13.346
3.3.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00	\$1.924	\$38.476
3.3.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00	\$4.107	\$41.073
3.3.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00	\$78.426	\$784.260
3.3.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	14,94	\$6.540	\$97.701
3.3.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	49,80	\$9.972	\$496.602
3.3.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00	\$89.681	\$717.452
3.3.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00	\$162.627	\$1.301.013
3.3.18	Desmorte ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	1,00	\$24.527	\$24.527
3.3.19	Puerta de 1,5*2,1 en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	1,00	\$744.235	\$744.235
3.3.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
3.4	SALON 200 FIC				
3.4.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	51,90	\$22.125	\$1.148.266
3.4.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	51,90	\$46.976	\$2.438.035
3.4.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00	\$3.578	\$28.622
3.4.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	51,90	\$15.014	\$779.216
3.4.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	25,40	\$4.778	\$121.368
3.4.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	51,90	\$26.633	\$1.382.250
3.4.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	51,90	\$102.168	\$5.302.511
3.4.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	25,40	\$15.149	\$384.796
3.4.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00	\$1.908	\$19.081
3.4.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00	\$334	\$13.346
3.4.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00	\$1.924	\$38.476
3.4.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00	\$4.107	\$41.073
3.4.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00	\$78.426	\$784.260
3.4.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	39,39	\$6.540	\$257.594
3.4.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	131,30	\$9.972	\$1.309.314
3.4.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00	\$89.681	\$717.452
3.4.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00	\$162.627	\$1.301.013
3.4.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
3.5	SALON 201 FIC				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



3.5.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	53,20	\$22.125	\$1.177.028
3.5.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	53,20	\$46.976	\$2.499.104
3.5.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00	\$3.578	\$28.622
3.5.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	53,20	\$15.014	\$798.734
3.5.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	30,10	\$4.778	\$143.825
3.5.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	53,20	\$26.633	\$1.416.873
3.5.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	53,20	\$102.168	\$5.435.330
3.5.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	30,10	\$15.149	\$455.998
3.5.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	8,00	\$1.908	\$15.265
3.5.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00	\$334	\$13.346
3.5.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00	\$1.924	\$38.476
3.5.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00	\$4.107	\$41.073
3.5.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00	\$78.426	\$784.260
3.5.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	38,34	\$6.540	\$250.728
3.5.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	130,80	\$9.972	\$1.304.328
3.5.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00	\$89.681	\$717.452
3.5.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00	\$162.627	\$1.301.013
3.5.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
3.6	SALON 202 FIC				
3.6.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	53,20	\$22.125	\$1.177.028
3.6.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	53,20	\$46.976	\$2.499.104
3.6.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00	\$3.578	\$28.622
3.6.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	53,20	\$15.014	\$798.734
3.6.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	30,20	\$4.778	\$144.303
3.6.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	53,20	\$26.633	\$1.416.873
3.6.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	5,20	\$102.168	\$531.273
3.6.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	30,20	\$15.149	\$457.513
3.6.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00	\$1.908	\$19.081
3.6.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00	\$334	\$13.346
3.6.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00	\$1.924	\$38.476
3.6.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00	\$4.107	\$41.073
3.6.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00	\$78.426	\$784.260
3.6.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	39,24	\$6.540	\$256.613
3.6.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	130,80	\$9.972	\$1.304.328
3.6.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00	\$89.681	\$717.452



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



3.6.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00	\$162.627	\$1.301.013
3.6.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
3.7	FACHADA EDIFICIO INGENIERIAS FRENTE AL PARQUE DE INGENIERIAS				
3.7.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	252,75	\$7.827	\$1.978.198
3.7.2	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	18,70	\$11.983	\$224.079
3.7.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	18,70	\$30.453	\$569.477
3.7.4	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	842,50	\$19.839	\$16.713.987
3.7.5	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
	COSTO DIRECTO				\$94.165.290
4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS				
4.1	ELÉCTRICOS				
4.1.2	Retiro de lámparas existentes tipo bala en bloque P1 (decanatura, salón 211, baños, salón 411, Cafetería, Balcones), Bloque P2 (pasillos, salón 403), Bloque P3 (1,2,3 y 4to piso, baños, punfo fijo ultimo nivel)	und	429,00	\$3.261	\$1.398.969
4.1.3	Suministro e instalación lámparas tipo bala (Rosca) en bloque P1 (decanatura, salón 211, baños, salón 411, Cafetería, Balcones), Bloque P2 (pasillos, salón 403), Bloque P3 (1,2,3 y 4to piso, baños, punfo fijo ultimo nivel)	und	429,00	\$38.521	\$16.525.509
4.2	ELÉCTRICOS (LAMPARAS DE EMERGENCIA)				
4.2.3	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	20,00	\$89.681	\$1.793.630
4.2.4	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	20,00	\$162.627	\$3.252.532
4.3	SALON 403 EDIFICIO P3				
4.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	38,35	\$22.125	\$848.478
4.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	38,35	\$46.976	\$1.801.516
4.3	PUNTO FIJO CUARTO PISO, EDIFICIO P3				
4.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	40,00	\$22.125	\$884.984
4.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	40,00	\$46.976	\$1.879.025
4.2.3	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
	COSTO DIRECTO				\$28.536.737
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN				
	MANTENIMIENTO GENERAL				
5.1	FACHADA PARQUEADERO				
5.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	277,30	\$7.827	\$2.170.344
5.1.2	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	22,00	\$11.983	\$263.622
5.1.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	22,00	\$30.453	\$669.973
5.1.4	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	924,36	\$19.839	\$18.337.971



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



5.1.5	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
5.2	TIC SEGUNDO PISO				
5.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	88,01	\$22.125	\$1.947.185
5.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	88,01	\$46.976	\$4.134.326
5.2.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	12,00	\$3.578	\$42.933
5.2.4	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	12,00	\$89.681	\$1.076.178
5.2.5	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	12,00	\$162.627	\$1.951.519
5.2.6	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	93,00	\$7.827	\$727.883
5.2.7	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	310,00	\$10.567	\$3.275.874
5.2.8	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
5.3	CUBIERTA EXTERNA DARCA				
5.3.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	58,30	\$22.125	\$1.289.864
5.3.2	Desmante de canal, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	14,80	\$7.041	\$104.213
5.3.3	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	29,60	\$43.619	\$1.291.119
5.3.4	Canal lamina galvanizada calibre 22, sección 0,3x0,3m, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	14,80	\$67.784	\$1.003.206
5.3.5	Cielo raso falso - SUPERBOARD 10mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	58,30	\$94.897	\$5.532.496
5.3.6	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	58,30	\$10.567	\$616.076
5.3.7	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$152.094
5.4	PUNTO FIJO GRADAS ACCESO LABORATORIOS DE FISICA				
5.4.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	50,30	\$22.125	\$1.112.867
5.4.2	Cielo raso falso - SUPERBOARD 10mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	50,30	\$94.897	\$4.773.320
5.5	FACHADA LABORATORIOS FISICA FRENTE A PARQUE DE INGENIERIAS				
5.5.1	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	18,90	\$11.983	\$226.475
5.5.2	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	18,90	\$30.453	\$575.568
5.5.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	258,09	\$7.827	\$2.019.993
5.5.4	Koraza sobre el mismo color, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	860,32	\$19.839	\$17.067.510
	COSTO DIRECTO				\$70.666.797





6	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DEL CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO				
6.1	INTERIORES PATIOS BOLIVAR Y SANTANDER PRIMER PISO				
6.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	475,55	\$7.827	\$3.721.987
6.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	1585,16	\$10.567	\$16.750.917
6.1.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	135,70	\$14.377	\$1.951.017
6.2	INTERIORES PATIOS BOLIVAR Y SANTANDER PRIMER PISO				
6.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	397,70	\$7.827	\$3.112.678
6.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	1325,68	\$10.567	\$14.008.905
6.2.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	82,23	\$14.377	\$1.182.256
	INTERIORES PATIO VALENCIA SEGUNDO PISO				
6.3	CARPINTERÍA EN MADERA				
6.3.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,10*1,40m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura (Cafetería)	und	1,00	\$890.000	\$ 890.000
6.3.2	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintado	und	15,00	\$160.000	\$ 2.400.000
6.3.3	Fabricación e instalación de pasamanos de barandal en madera de achapo y pintada. 3,45 ml (Decanatura y salones) incluye desmonte e instalación de barrotes	ml	18,90	\$165.000	\$ 3.118.500
6.3.4	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,4*2,3m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura, salón 201	und	2,00	\$1.783.989	\$ 3.567.978
6.3.5	restauración de balcón exterior en cedro de buena calidad de 1.0*1.4 con 12 tornos, incluye pintura. Balcones calle 5	und	5,00	\$455.000	\$ 2.275.000
6.3.6	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintado, salón 203, 204, 205	und	6,00	\$140.000	\$ 840.000
6.3.7	Restauración de puertas en cedro de buena calidad, incluye desmonte, cepillado, reposición de tableros (5 UND) y reajuste de puertas 1,7*2,5. Calle 5	und	5,00	\$380.000	\$ 1.900.000
	COSTO DIRECTO				\$55.719.238
7	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EL CARMEN				
7.1	INTERIORES BIBLIOTECA SEGUNDO PISO, ACCESO GRADAS				
7.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	24,06	\$7.827	\$ 188.310
7.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	80,20	\$10.567	\$ 847.500
7.1.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	17,70	\$14.377	\$ 254.481
7.2	INTERIORES JARDIN DE LOS GERANIOS PRIMER PISO				
7.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	180,89	\$6.540	\$ 1.182.946
7.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	602,96	\$9.972	\$ 6.012.674
7.3	CARPINTERÍA EN MADERA				
7.3.1	Arreglo enchape Sala Gabriel García Marquez, incluye lámina de triplex 4mm, sellador, molduras y tintilla	und	7,00	\$213.925	\$ 1.497.475
7.4	REPOSICIÓN DE COLUMNA				
7.4.1	Reposición de columna en ladrillo octogonal, incluye desmonte de columna, doble apuntalamiento para suplir desmonte, pega de ladrillo con mortero 1:3 impermeabilizado con aditivo tipo sika 1, incluye acarreo y bote de escombros	ml	4,00	\$353.029	\$ 1.412.116
	COSTO DIRECTO				\$11.395.502
8	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CASA ROSADA				
8.1	INTERIORES PATIO 2 SEGUNDO PISO				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



8.1.1	Canal lámina galvanizada calibre 22, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	18,90	\$61.896	\$ 1.169.831
8.1.2	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,25*2,1m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura	und	3,00	\$1.462.650	\$ 4.387.950
8.1.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	37,59	\$7.827	\$ 294.206
8.1.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	125,30	\$10.567	\$ 1.324.087
8.1.5	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	11,40	\$14.377	\$ 163.903
	COSTO DIRECTO				\$7.339.977
9	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CASA ALBAN				
9.1	CALLE 4				
9.1.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,25*2,1m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura	und	1,00	\$1.462.650	\$ 1.462.650
	COSTO DIRECTO				\$1.462.650
10	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE ARTES				
10.1	CIRCULACION PATIO 3 PRIMER PISO (PATIO DE BICICLETAS)				
10.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	114,47	\$7.827	\$ 895.922
10.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	381,59	\$10.567	\$ 4.032.389
10.1.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	57,45	\$3.213	\$ 184.591
10.1.4	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	101,18	\$4.478	\$ 453.133
10.2	PASILLO SALIDA DE EMERGENCIA CALLE 3				
10.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	51,62	\$7.827	\$ 404.014
10.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	64,53	\$10.567	\$ 681.910
10.2.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	12,30	\$3.213	\$ 39.521
10.3	SALONES 103, 124, 127, 128 Y 206				
10.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	193,61	\$7.827	\$ 1.515.327
10.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	645,35	\$10.567	\$ 6.819.630
10.4	CIRCULACION PATIO 2 PRIMER PISO (PATIO DE POSETA DE PESCADO)				
10.4.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	93,07	\$7.827	\$ 728.431
10.4.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	310,24	\$10.567	\$ 3.278.410
10.4.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	67,54	\$3.213	\$ 217.011
10.4.4	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	54,32	\$4.478	\$ 243.271
10.4.5	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	123,16	\$22.125	\$ 2.724.865
10.4.6	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	123,16	\$70.816	\$ 8.721.736
10.5	CARPINTERIA EN MADERA				
10.5.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,2*2,2m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura, para salon 103 y sala de sistemas 201	und	2,00	\$1.462.650	\$ 2.925.300



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



10.5.2	Fabricación e instalación de puerta en cedro de buena calidad de , inferior y superior en tablero en madera y pintura, incluye chapa de seguridad, puerta de salida de emergencia	m2	7,02	\$554.034	\$ 3.889.319
10.5.3	restauración de ventana en cedro de buena calidad, inferior tablero madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrio, incluye carteras en la parte inferior donde se requiera y pintura, en salón 101 (4 und) de (1.38*2.05), salón 103 (1 und) de(1.25*2.16), salón 127 (2 und)de (1,28*2,08)+ salón 128 (1 und) de (1,41*2,28), Salón 206 (3 und),207 (1 und),208 (1 und),209 (1 und),211 (1 und),212 (1 und) y 213 (1 und) medidas (1,52*2,27), salón 203 y 205 (1 und c/u) de (1,09*1,40)	m2	56,66	\$89.411	\$ 5.066.135
10.5.4	Restauración de puerta Principal doble nave en cedro, puerta 3.12*2.25	und	1,00	\$1.740.925	\$ 1.740.925
10.5.5	Restauración de puertas en cedro de buena calidad, incluye desmonte, cepillado, reposición de tableros y reajuste de puertas medida 1.25*2.38 Salón 101	und	1,00	\$380.000	\$ 380.000
10.6	INTERIORES PATIO 1 SEGUNDO PISO				
10.6.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	226,28	\$22.125	\$ 5.006.353
10.6.2	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	226,28	\$70.816	\$ 16.024.313
	COSTO DIRECTO				\$65.972.506
11	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DE LA CASA MOSQUERA				
11.1	MANTENIMIENTO GENERAL				
11.1.1	Arreglo de barandas de madera a todo costo L=4MTS (incluye pasamanos y tornos de madera, y pieza inferior) PATIO 2	UND	4,00	\$241.500	\$ 966.000
11.1.2	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintura. PATIO 2 DUCHA ANTIGUA	und	3,00	\$140.000	\$ 420.000
11.2	ALEROS PATIO 1 Y PATIO 2				
11.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	29,66	\$7.827	\$ 232.140
11.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	98,86	\$10.567	\$ 1.044.687
11.3	OFICINAS NUEVAS PATIO 2 PRIMER NIVEL				
11.3.1	Muro doble superboard 10mm, incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	22,20	\$109.503	\$ 2.430.957
11.3.2	Repello 1:3 sobre muro de 0.03m de espesor	m2	4,30	\$25.953	\$ 111.599
11.3.3	Aplicación de Estuco listo, incluye lijada	m2	4,30	\$7.784	\$ 33.469
11.3.4	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	19,59	\$6.540	\$ 128.111
11.3.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	65,30	\$9.972	\$ 651.167
11.3.6	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	2,00	\$89.681	\$ 179.363
11.3.7	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	2,00	\$162.627	\$ 325.253
11.3.8	Puerta de 0,85*2,1m en lamina de acero calibre 22, dos naves de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	2,00	\$422.504	\$ 845.007
11.3.9	Ventana de 1*1m en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco, con vidrio y pisa vidrio	und	2,00	\$322.804	\$ 645.607



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



11.3.10	Ventana proyectante con fijo en la parte inferior de 1,45*0.3 m y nave de abra con brazo en la parte superior de 1,45*0,3m, manija proyectante y vidrio 4mm.	und	2,00	\$276.061	\$ 552.121
11.3.11	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$ 152.094
	COSTO DIRECTO				\$8.717.575
12	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DEL ARCHIVO HISTORICO				
12.1	PATIO 1 y 2				\$ 0
12.1.1	Aplicación de barniz sobre baranda, incluye pasamanos, tornos y viga inferior	ml	50,00	\$12.866	\$ 643.281
12.1.2	Aplicación de barniz sobre madera llena puertas y ventanas	m2	42,40	\$12.866	\$ 545.502
12.1.3	Aplicación de Barniz sobre madera lineal, columnas, vigas y pilares	ml	70,00	\$6.768	\$ 473.768
12.1.4	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	205,02	\$7.827	\$ 1.604.630
12.1.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	683,40	\$10.567	\$ 7.221.717
12.1.6	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	126,43	\$4.478	\$ 566.214
12.1.7	Repinte esmalte guarda escoba	ml	360,28	\$3.213	\$ 1.157.605
12.2	PATIO 1 y 2				
12.2.1	Desmote cielo raso existente, incluye andamio certificado y equipo para trabajo en alturas y acarreo	m2	55,33	\$22.125	\$ 1.224.154
12.2.2	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	55,33	\$70.816	\$ 3.918.266
12.2.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	51,20	\$7.827	\$ 400.727
12.2.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	170,90	\$10.567	\$ 1.805.958
12.2.5	Repinte esmalte guarda escoba	ml	34,20	\$3.213	\$ 109.887
12.2.6	Aplicación de barniz sobre madera llena puertas y ventanas	m2	8,90	\$12.866	\$ 114.504
	COSTO DIRECTO				\$19.786.213
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CUS ALFONSO LOPEZ				
13.1	PATIO 1 y 2				
13.1.1	Desmote de canal, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	65,34	\$7.041	\$ 460.085
13.1.2	Desmote bajante de aguas lluvias en lamina incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	31,99	\$3.552	\$ 113.633
13.1.3	Canal lamina galvanizada calibre 22, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	65,34	\$61.896	\$ 4.044.273
13.1.4	Suministro e instalación de tubería PVC 4" para bajante, incluye soldadura y limpiador pvc	ml	31,99	\$34.459	\$ 1.102.337
13.1.5	Demolición de alero, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo de escombros	m2	17,52	\$22.125	\$ 387.623
13.1.6	Alero en - SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO) incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	17,52	\$70.816	\$ 1.240.702
13.2	VIGA CANAL CALLE 14				
13.2.1	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	35,80	\$43.619	\$ 1.561.557
13.3	CONSULTORIOS				
13.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros		9,72	\$6.540	\$ 63.565
13.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros		312,40	\$9.972	\$ 3.115.230



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



13.4	OFICINA DIRECTORA				
13.4.1	Demolición muro pared de ladrillo, incluye acarreo y bote de escombros	m2	1,50	\$15.058	\$ 22.587
13.4.2	Viga de cimiento en concreto de 3000 psi con aditivo tipo sika plastocreto para impermeabilizar, indispensable la impermeabilizada	ml	4,20	\$105.978	\$ 445.109
13.4.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	8,30	\$30.453	\$ 252.762
13.4.4	Aplicación de Estuco listo, incluye lijada	m2	8,30	\$7.784	\$ 64.604
13.4.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	32,80	\$9.972	\$ 327.079
	COSTO DIRECTO				\$13.201.146
14	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EDIFICIO VICERECTORIA DE INVESTIGACIONES				
14,1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES VRI				
	CUBIERTA FRENTE A LA CARRERA 2				
14.1.1	Desmante de teja de barro para ser arrumada en el primer piso	m2	31,92	\$4.870	\$ 155.462
14.1.2	Desmante cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92	\$6.970	\$ 222.494
14.1.3	Demolición estructura de cubierta existente, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	31,92	\$22.125	\$ 706.217
14.1.3	Suministro e instalación de estructura de cubierta madera chanul 2X5, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92	\$57.435	\$ 1.833.325
14.1.4	Suministro e instalación de caballete en asbesto cemento, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	7,50	\$26.843	\$ 201.320
14.1.5	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	und	20,00	\$37.712	\$ 754.246
14.1.6	Instalación de teja de barro desmontada sobre la teja española, incluye acarreo del primer piso a la cubierta y reposición de aproximadamente 8 tejas por cada metro cuadrado, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92	\$17.338	\$ 553.421
14.1.7	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$ 152.094
14,2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES MUSEO HISTORIA NATURAL				
	SALA DE RESERVA DE MAMIFEROS				
14.2.1	Muro doble superboard 10mm, incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	12,18	\$109.503	\$ 1.333.741
14.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	12,18	\$9.972	\$ 121.458
	ACCESO ENTRADA PRINCIPAL				
14.2.3	Desmante e instalación de puerta de acceso principal, ajustar porque esta descolgada	glb	1,00	\$400.000	\$ 400.000
	SALA DE RESERVAS Y EXPOSICIÓN				
14.2.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	212,40	\$15.014	\$ 3.188.929
14.2.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	127,80	\$4.778	\$ 610.660
14.2.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	212,40	\$26.633	\$ 5.656.840
14.2.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatación de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	212,40	\$102.168	\$ 21.700.451
14.2.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	m2	127,80	\$15.149	\$ 1.936.098
14.2.9	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00	\$152.094	\$ 152.094
14,3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES VICERECTORIA				
	OFICINAS PRIMER PISO				
14.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	60,81	\$6.540	\$ 397.672
14.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	202,70	\$9.972	\$ 2.021.310





	OFICINAS y PASILLO SEGUNDO PISO				
14.3.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	58,44	\$6.540	\$ 382.174
14.3.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	194,80	\$9.972	\$ 1.942.532
	OFICINAS y PASILLO TERCER PISO				
14.3.5	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	75,74	\$6.540	\$ 495.309
14.3.6	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	252,44	\$9.972	\$ 2.517.313
	COSTO DIRECTO				\$47.435.160
15	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SEDE LAS GUACAS				
15,1	CAFETIN DE PROFESORES				
15.1.1	Desmorte cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	37,40	\$6.970	\$ 260.691
15.1.2	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	37,40	\$37.712	\$ 1.410.441
15,2	ANFITEATRO				
15.2.1	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	66,70	\$46.976	\$ 3.133.275
15,3	VIGA CANAL ANFITEATRO				
15.3.1	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	16,34	\$43.619	\$ 712.733
15,4	DESAGUE PARQUEADERO				
15.4.1	Excavación manual tierra	m3	27,96	\$15.504	\$ 433.483
15.4.2	Caja de inspección en concreto de 3000 psi con seccion interna de 0,4x0,4m, seccion externa de 0,6x0,6 y una altura de 1 m y acero de refuerzo	und	2,00	\$170.722	\$ 341.443
15.4.3	Tapa de 0,6x0,6m para caja de inspección, incluye acero de refuerzo	und	2,00	\$63.638	\$ 127.276
15.4.4	Suministro e instalación de tubería PVC novafort 12", incluye hidrosello novafort, adhesivo novafort y acondicion novafort	ml	64,00	\$143.442	\$ 9.180.295
15.4.5	Relleno compactado con rana del material existente	m3	27,96	\$11.298	\$ 315.885
	COSTO DIRECTO				\$15.915.522
16	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CONSULTORIO JURÍDICO				
16,1	PRIMER PISO				
16.1.1	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	1,00	\$102.168	\$ 102.168
16.1.2	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	208,63	\$7.827	\$ 1.632.884
16.1.3	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	695,43	\$10.567	\$ 7.348.842
16,2	SEGUNDO PISO				
16.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	203,31	\$7.827	\$ 1.591.246
16.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	628,68	\$10.567	\$ 6.643.472
16,3	TERCER PISO				
16.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	137,92	\$7.827	\$ 1.079.458
16.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	459,72	\$10.567	\$ 4.858.015
16.3.3	Desmorte de canal, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	34,53	\$7.041	\$ 243.139
16.3.4	Canal lamina galvanizada calibre 22, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	34,53	\$61.896	\$ 2.137.263
16.3.5	Protección acrílica tipo sika 101 para ladrillo a la vista, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	378,12	\$11.280	\$ 4.265.330



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



año contados a partir del cierre del presente proceso y acreditar que su duración no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

1.6. ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Los ofertantes deben estudiar cuidadosa y detenidamente los términos de referencia, adendas, comunicaciones, especificaciones y toda la documentación existente referente al objeto del contrato, utilizando todos los medios disponibles para informarse a cabalidad de las condiciones y características de la convocatoria pública.

La información que la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, pone a disposición de los ofertantes para la preparación de la propuesta no los eximirá de la responsabilidad total de verificar, mediante investigaciones independientes, aquellas condiciones susceptibles de afectar el costo y la realización de la misma.

Los oferentes deberán realizar los estudios de costos respecto de las cantidades de obra solicitadas por la Universidad del Cauca y para ello se recomienda realizar concienzudamente un análisis de precios unitarios que conlleven a estipular el monto de cada ítem del Anexo B "Propuesta económica".

1.7. MATRIZ DE RIESGOS

La matriz en la cual se tipifican los riesgos previsible, preparada por la Entidad hace parte integrante del presente pliego de condiciones y los interesados podrán presentar sus observaciones durante el plazo establecido en la cronología del presente proceso.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsible efectuada por la Entidad en el pliego de condiciones y sus adendas.

Los proponentes deberán realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, diseños, evaluaciones y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera tal que el proponente deberá tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, los cuales deben incluir todos los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto del contrato, con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

Si el proponente que resulte adjudicatario ha evaluado incorrectamente o no ha considerado toda la información que pueda influir en la determinación de los costos, no se eximirá de su responsabilidad por la ejecución completa de las obras a ejecutar de conformidad con el contrato, ni le dará derecho a reembolso de costos, ni a reclamaciones o reconocimientos adicionales de ninguna naturaleza.

La matriz de riesgos se relaciona en el (Anexo F).

1.8. OBLIGACIONES DEL PROPONENTE A INFORMAR ERRORES U OMISIONES

Los proponentes están en la obligación de informar a la Universidad cualquier error u omisión que encuentren en los presentes términos de la convocatoria pública y están en el derecho de pedir las aclaraciones pertinentes.

El hecho que la Universidad no observe errores u omisiones en sus documentos, no libera al contratista de su obligación de dar cumplimiento al contrato.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



1.9. PRORROGA DE LA CONVOCATORIA Y MODIFICACION DEL CRONOGRAMA

El plazo o cronograma señalado para la convocatoria, es decir, el tiempo transcurrido entre la apertura y el cierre, antes de su vencimiento podrá ser prorrogado por la Universidad del Cauca cuando lo estime conveniente.

Igualmente, la Universidad del Cauca se reserva el derecho de modificar el cronograma aquí establecido, lo cual será comunicado a los interesados previamente por medio de la página web institucional.

1.10. VISITA TECNICA – PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Es responsabilidad del PROPONENTE, inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra e informarse, sobre la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, equipo, transporte y mano de obra.

Así mismo, es responsabilidad del proponente familiarizarse con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos, así como de los riesgos previsibles de la obra, pues su desconocimiento o falta de información no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a la Universidad.

1.11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA

La descripción general de las actividades de obra y sus especificaciones técnicas se encuentran consignadas en el presupuesto oficial de la convocatoria, y con la presentación de la propuesta, se entiende que el oferente las ha aceptado.

NOTA IMPORTANTE: La Universidad no autoriza la reproducción, distribución y utilización de la información relacionada con los estudios y especificaciones técnicas para fines diferentes a los de la presente convocatoria; la utilización indebida de los mismos da derecho a la Universidad a reclamar los posibles perjuicios.

El Estudio Técnico realizado por la Universidad del Cauca, será soporte fundamental y básico para la ejecución y cumplimiento del objeto de esta convocatoria.

Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego. La Universidad del Cauca no acepta ofertas alternativas.

Nota 1: Los proponentes deben presentar la propuesta económica inicial en medio físico y en medio magnético (memoria USB, CD o DVD), formato Excel, tal como se indica en el formato del (Anexo B). El costo total de la oferta debe ser redondeado a cero (0) decimales. (El oferente debe utilizar la función “REDONDEAR” de Excel con cero decimales).

1.12. PLAZO DE LA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

En atención al principio de anualidad el plazo para la ejecución del objeto contractual será de 75 días, sin superar la vigencia 2021, contado a partir de la suscripción del acta de inicio por el futuro contratista y el supervisor. Es de exclusiva responsabilidad del contratista ejecutar los cálculos pertinentes para dar cumplimiento al programa de trabajo entregado a la Universidad.

El pago de salarios a sus trabajadores por jornada supletoria o en domingos o festivos, que sea necesario laborar para cumplir con el caso contractual, lo mismo que los mayores costos por utilización de maquinaria adicional si los tuviere y demás recursos que se empleen con este propósito serán por cuenta del contratista.





1.13. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato será en los Edificios y dependencias de la Universidad del Cauca ubicados en la ciudad de Popayán y sus zonas rurales, Municipios de Santander de Quilichao y Timbío. El domicilio contractual es la Ciudad de Popayán.

El oferente favorecido, realizará inspección diaria de todas y cada una de las obras que mediante el contrato de obra de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles se realicen a cada uno de los edificios y dependencias de la Universidad del Cauca.

A continuación, se detalla el listado de los Edificios:

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

No.	INMUEBLE	DIRECCION
INMUEBLES SECTOR HISTORICO		
1	CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO - ADMINISTRACION CENTRAL Y FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Carrera 5 # 4-61 y Calle 5 # 4-71
2	CENTRO CULTURAL EL CARMEN – FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Calle 4 # 3-56
3	FACULTAD DE ARTES	Carrera 6 # 3-14
4	ARCHIVO HISTORICO	Calle 3 # 5-34
5	PANTEON DE LOS PROCERES	Carrera 7 # 3-43
6	CASA MUSEO MOSQUERA	Calle 3 # 5-38
7	CASA DE FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO (ANTIGUO EDIFICIO DE POSGRADOS)	Calle 4 # 3-73
8	UNIDAD DE SALUD	Calle 4 # 3-57
9	NUEVO EDIFICIO BICENTENARIO	Carrera 4 # 5-24 / Calle 5 # 4-07
10	NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	Calle 5 # 3-58/76 y Carrera 4 # 4-83
11	EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA ANTIGUO BANCAFE	Calle 4 # 5-30
INMUEBLES SECTOR URBANO		
12	EDIFICIOS DE INGENIERIAS – FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL – FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y DE TELECOMUNICACIONES – LABORATORIOS	Carrera 2 # 4N-140
13	EDIFICIO DE FORMACION AVANZADA DE INGENIERIAS IPET	Carrera 2 # 4N-140
14	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Carrera 5 # 13N-36
15	EDIFICIO DE LABORATORIOS	Carrera 2 # 4N-140
16	MUSEO DE HISTORIA NATURAL – VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES	Carrera 2 # 1ª-25
17	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA EDUCACION, EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS, EDIFICIO DE COMUNICACIONES – BIBLIOTECA – DIVISION DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO, LÚDICA.	Carrera 2 # 3N-45
18	DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS – TALLER EDITORIAL	Carrera 3 # 3N-51
19	CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO	Sector Tulcán
20	ZONA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS – FEMENINAS	Carrera 5 # 13N-36
21	ZONA ESPECIAL DE LABORATORIOS Y SERVICIOS	Carrera 15N # 2-216
22	ZONA DE RESERVA	Diamante de Beisbol
23	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	Las Guacas
24	CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD Y DOCENCIA	Calle 13 # 6-63
25	CONSULTORIO JURIDICO Y CENTRO DE CONCILIACION	Carrera 9 # 8-51
26	LOTE RESERVA	Carrera 9 # 35N-49
27	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS – ADMINISTRACION BLOQUE A Y BLOQUE B	Carrera 2 # 4N-140



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



28	SEDES NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA (CASONA Y CAMPUS CARVAJAL)	Santander de Quilichao – Cauca
	INMUEBLES SECTOR RURAL	
29	PARQUE TEMATICO LA REJOYA	San Juan Lote 6
30	PARQUE TEMATICO LA SULTANA	Timbío - Cauca

1.14. RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para presentar la oferta.

La propuesta debe presentarse foliada, en forma consecutiva ascendente y que sus folios coincidan exactamente con el INDICE que presenten, en carpeta debidamente organizada, en español, sin enmendaduras, tachones ni borradores, y presentarse según cronología del proceso, en la Vicerrectoría Administrativa, calle 4 N° 5 -30 segundo piso.

Los sobres 1 y 2 deben marcarse claramente, con la siguiente información:

- Nombre del oferente
- Número de la Convocatoria
- El objeto
- Dirección y teléfono celular del proponente
- Correo electrónico

Sobre #1

En el sobre # 1 el proponente deberá presentar en su propuesta los documentos habilitantes, es decir los jurídicos, financieros y técnicos, y documentos que otorgan puntaje, excepto la oferta económica; los cuales deberán ser entregados por el ofertante dentro del término indicado en la cronología del proceso.

Sobre #2

El sobre # 2 deberá contener únicamente la propuesta económica en medio físico y en medio magnético (memoria USB o CD debidamente marcado), la cual debe ser diligenciada en programa Microsoft Excel Versión 2007 o superior, con el fin de que sea compatible con cualquier programa de Hoja de Cálculo. Se debe verificar que el archivo sea copiado correctamente pues muchas veces al realizar el proceso de copiado y pegado, el resultado es un archivo correspondiente a un acceso directo. Deberá ser entregado por el ofertante a la hora establecida y deberá depositarse en la urna que se le indique al momento de la presentación de la propuesta.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria.

Todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, serán por cuenta del contratista.

Los impuestos que aplican para el contrato que se derive de este proceso son los siguientes:

CLASE DE DESCUENTO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBSERVACIONES
RETENCION EN LA FUENTE (A título de impuesto de renta)	2%	DE LA BASE FACTURADA



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



RETENCION DE IVA	15%	DE LA BASE DE IVA FACTURADO
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	0,8%	DE LA BASE FACTURADA SIEMPRE Y CUANDO LA OBRA SE EJECUTE EN POPAYAN
CONTRIBUCION ESPECIAL CONTRATOS DE OBRA - LEY 1106 DE 2016	5%	DEL VALOR TOTAL DEL CORRESPONDIENTE LA CONTRATO O DE RESPECTIVA ADICION.
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA – LEY 1697 DE 2013	0.5%	ENTRE 1 Y 2000 SMMLV
	1%	ENTRE 2001 Y 6000 SMMLV
	2%	MAS DE 6001 SMMLV

NOTA: Para la legalización del contrato el proponente favorecido debe asumir el costo de la Estampilla “Universidad del Cauca 180 años”, la cual tiene una tarifa del 0.5% del valor contratado.

No se aceptarán propuestas enviadas vía fax, correo electrónico o entregadas en otras oficinas de la Universidad del Cauca, ni las entregadas después de la fecha y hora señalada.

Para efectos de establecer las inhabilidades previstas en la normatividad vigente, al momento de recibir la oferta, se dejará constancia escrita de la fecha y hora exacta de presentación, indicando de manera clara y precisa el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en nombre o por cuenta de éste ha efectuado materialmente la presentación. La persona que efectúe materialmente la presentación de la oferta, solo lo podrá hacer para un solo oferente.

Los proponentes por la sola presentación de su propuesta autorizan a la Universidad del Cauca, para constatar y verificar toda la información que en ella suministra, dentro del proceso de revisión.

Una propuesta por oferente: el oferente deberá presentar solamente una propuesta, ya sea por sí solo o como integrante de un consorcio o unión temporal. El Oferente no podrá ser socio de una firma que simultáneamente presente propuesta por separado, salvo el caso de las sociedades anónimas abiertas de lo contrario su propuesta será objeto de rechazo.

1.15. PROPUESTAS EXTEMPORÁNEAS

No se permitirá la presentación de propuestas por fuera del plazo de la presente convocatoria pública, acorde a la cronología del proceso. En tal caso, la oferta será rechazada.

1.16. RETIRO, MODIFICACIÓN O ADICIÓN DE LAS PROPUESTAS

Si un ofertante desea retirar su propuesta deberá presentar una solicitud escrita en tal sentido, ante la Presidenta de la Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad del Cauca, antes de la fecha de cierre de la convocatoria pública. La propuesta le será devuelta sin abrir, en el momento de la apertura de la urna.

No le será permitido a ningún participante, retirar, modificar o adicionar su propuesta después del cierre de la convocatoria pública.

1.17. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONVOCATORIA

La Junta de Licitaciones y Contratos, recomendará al señor Rector la Adjudicación del contrato.

Al proponente favorecido con la adjudicación se le notificará la adjudicación y deberá presentarse



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, con los documentos para su perfeccionamiento. Así mismo, asumirá el pago de todos los gastos necesarios para su legalización.

Si existen motivos o causas que impidan la adjudicación objetiva a la oferta que ocupe el primer lugar, se adjudicará al siguiente en orden de elegibilidad, siempre y cuando cumpla con las condiciones del pliego y sea favorable para la universidad.

Si el adjudicatario no concurriere a suscribir el contrato o no hiciere las diligencias necesarias para su legalización dentro del plazo que para tal fin señale la entidad o no demuestre interés en suscribirlo, se adjudicará al siguiente en orden de elegibilidad, siempre y cuando cumpla con las condiciones del pliego y sea favorable para la universidad y se procederá a hacer efectiva la póliza de seriedad aportada.

Esta adjudicación se refrendará mediante la resolución expedida por el ordenador del gasto. La notificación del acto administrativo de adjudicación se hará conforme a lo establecido con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1474 de 2011) al proponente favorecido a través de la Secretaría General. La resolución de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. El acto de adjudicación no tendrá recursos administrativos.

La Universidad del Cauca podrá declarar desierta la convocatoria pública dentro del término de adjudicación del contrato, únicamente por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de acuerdo con los términos del artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008 o porque sobrevengan razones de fuerza mayor o graves inconvenientes que impidan a la Universidad cumplir con las obligaciones contractuales futuras, la anterior circunstancia no da derecho a los oferentes para solicitar indemnización alguna. De igual manera, es procedente la declaratoria de desierta de la licitación, en el evento en que, a la fecha de cierre, no se presente oferta alguna.

Contra la resolución de declaratoria desierta no procede ningún recurso.

1.18. ACLARACIONES Y MODIFICACIONES MEDIANTE ADENDAS

Cualquier aclaración o modificación a los términos de la presente convocatoria pública, o el aplazamiento de las fechas establecidas en el cronograma que la Universidad considere oportuno hacer, será publicada previamente en su página institucional en la sección de contratación, las cuales serán de obligatoria observancia para la preparación de las ofertas.

Las respuestas a las observaciones serán publicadas en la página web institucional, en los tiempos estimados en la cronología del proceso.

1.19. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

- Quando se presenten dos o más Ofertas por el mismo Proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes o directamente o como miembro de un Consorcio o Unión temporal. En este caso se rechazarán las dos (2) o más Ofertas en las que concurra dicha situación.
- Quando la propuesta sea presentada por el oferente que también haga parte de una persona jurídica, consorcio o unión temporal que se haya presentado a la presente convocatoria.
- Quando el representante legal de la persona jurídica tenga limitaciones para presentar Oferta y definitivamente no se adjunte la autorización del órgano social para la presentación de la misma o presente una autorización que resulte insuficiente de conformidad con lo exigido en el Pliego.
- Quando, al momento del cierre del presente proceso, no se cumpla con el requerimiento del objeto social o con la duración exigida para las personas jurídicas.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



- e) Cuando se presente la Oferta en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad no prevista en el Pliego de Condiciones.
- f) Cuando el Consorcio o Unión Temporal modifique, durante la etapa pre-contractual, los porcentajes de participación de los integrantes.
- g) Cuando el Proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en alguna inhabilidad o prohibición para contratar previstas en la legislación colombiana.
- h) Cuando el valor de la Oferta Económica se presente en pesos constantes. Si la oferta económica no expresa si corresponde a precios constantes o corrientes, se entenderá que la misma ha sido presentada en moneda corriente.
- i) Cuando en la Oferta Económica no se encuentren discriminados los porcentajes del AIU, es decir qué porcentaje corresponde a cada uno de los componentes (Administración, Utilidad, Imprevistos).
- j) Cuando el porcentaje total del AIU de la Oferta Económica supere el AIU propuesto por la entidad en el presupuesto oficial.
- k) Cuando no se presente el desglose y cálculo del porcentaje de la Administración de acuerdo con las normas legales vigentes para tal fin.
- l) Cuando la corrección aritmética de la Oferta Económica sea superior al 0.1% del presupuesto oficial.
- m) En caso de Ofertas presentadas a través de apoderados, cuando no se presente el respectivo poder junto con la Oferta o cuando éste no se encuentre suscrito por quien debe suscribirlo.
- n) Si después de efectuada alguna corrección aritmética en el presupuesto ofrecido, se rechazaran solo aquellas ofertas que superen el presupuesto oficial o aquellas que sean inferiores al 95% del mismo.
- o) Cuando el valor de algún ítem exceda el valor establecido para cada ítem en el presupuesto oficial.
- p) Cuando la persona jurídica Proponente individual o integrante de Consorcio o Unión Temporal se encuentre en causal de disolución o liquidación obligatoria.
- q) Cuando la Oferta sea presentada extemporáneamente de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- r) Cuando el proponente no subsane documentos requeridos dentro del plazo establecido.
- s) Cuando la propuesta fuera presentada por personas naturales o jurídicas que hayan intervenido, directa o indirectamente en los estudios o proyectos de la obra respectiva o participado en la elaboración de los diseños o pliegos de condiciones, o por las firmas cuyos socios o personas a su servicio hayan tenido tal intervención.
- t) Cuando revisada la propuesta se encuentre prueba sumaria de la existencia de alguna ilegalidad o falsedad en los documentos presentados.
- u) Cuando revisada la propuesta se encuentre prueba sumaria de la existencia de algún acto o conducta que tenga objeto de colusión o confabulación entre dos o más propuestas.
- v) Cuando revisadas las propuestas estén incompletas, en cuanto a que no cumplen lo especificado o dejen de incluir alguno de los documentos obligatorios, sin perjuicio del principio de subsanabilidad, sin que se entienda que, en ejercicio de esta facultad, los oferentes puedan adicionar o mejorar sus propuestas.
- w) Cuando la oferta económica no esté firmada por quien esté en la obligación de hacerlo o se evidencie que el número de ítems de la propuesta es mayor o menor al número de ítems del presupuesto oficial, sin perjuicio del principio de subsanabilidad.
- x) Cuando el proponente no haga entrega de la garantía de seriedad de la oferta junto con su propuesta.
- y) Cuando para la acreditación de la experiencia, los integrantes de Consorcios o Uniones temporales no cumplan con los porcentajes de participación
- z) Cuando la vigencia de la propuesta comprenda un plazo inferior al exigido.

1.20. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA - 2021	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de septiembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	4 de octubre hasta las 09:00 a.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los Interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	5 de octubre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	5 de octubre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	5 de octubre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS en participar	6 de octubre hasta la 11:00 a.m.	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5-30 Segundo piso Popayán - Cauca
SORTEO – Quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2	6 de octubre a las 12:30 p.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	8 de octubre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobre No. 1.	11 de octubre a las 09:00 a.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Evaluación de las ofertas y publicación del informe de evaluación (Componentes técnico, jurídico y financiero).	Hasta el 12 de octubre	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca Publicación informe en Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de observaciones y documentos subsanables	13 de octubre hasta la 1:00 p.m.	Por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	13 de octubre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de apertura del sobre No. 2 y adjudicación	14 de octubre 11:30 a.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca

1.21. Manifestación de interés en participar.

Los interesados en participar en el presente proceso de selección, deberán inscribirse mediante oficio dirigido a la Vicerrectoría Administrativa según corresponda a persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal manifestando su intención en participar en la convocatoria que nos ocupa, con los siguientes datos claros y legibles: NOMBRES Y APELLIDOS (NOMBRE DE LA



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



FIRMA), IDENTIFICACIÓN (NIT), N°. TARJETA PROFESIONAL (cuando a ello hay lugar), DIRECCIÓN, TELÉFONOS.

En caso de proponentes plurales (Consortios y Uniones Temporales) deberán adjuntar la Carta de conformación del proponente plural debidamente suscrito en original por sus asociados y su representante legal, donde se indiquen claramente los porcentajes de participación de acuerdo a los requisitos de la presente convocatoria. El Representante Legal del proponente plural (Consortios y Uniones Temporales) debe ser Ingeniero Civil o arquitecto y en tal sentido, debe allegar, junto con la manifestación de interés, la matrícula profesional y/o certificado de vigencia de la misma, que así lo acredite

La manifestación de interés debe estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante del proponente plural. No se aceptarán firmas escaneadas o fotocopiadas, es decir que el oficio de manifestación de interés debe tener firma original.

La manifestación de interés debe realizarse personalmente por el representante legal del proponente o a través de apoderado (allegar poder escrito autenticado en los términos de la Ley). El apoderado solo podrá inscribir a un solo proponente. Adicionalmente deberá diligenciar y suscribir el formulario de inscripción que en dicho momento se entregará por parte de la Vicerrectoría Administrativa, so pena de rechazar su manifestación de interés.

El proponente no podrá presentarse en más de una inscripción, por diferente que sea la modalidad del mismo (PN, PJ; C, UT). Dado el caso, se anularán las inscripciones correspondientes a dicho proponente. La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.

Si el número de posibles oferentes es superior a quince (15), se sorteará entre los inscritos un número de quince (15) oferentes, los cuales conformarán el LISTADO DE POSIBLES OFERENTES quienes serán los que podrán presentar la oferta, ciñéndose a la normatividad vigente.

El sorteo de los oferentes se hará mediante la utilización de balotas en audiencia pública cuya fecha estará establecida en la cronología del presente proceso.

Si el número de posibles oferentes es inferior o igual a quince (15), la Universidad deberá adelantar el proceso de selección con todos ellos.

El acta de audiencia de sorteo de consolidación de oferentes se publicará en la Página web de la entidad <http://www.unicauca.edu.co/contratacion>





CAPITULO II

DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta a la presente convocatoria pública, las adendas que se le realicen, las aclaraciones que haga la Universidad del Cauca, las actas, notas importantes y Resoluciones que se expidan en relación con esta convocatoria.

NOTA: Los documentos que no generan calificación, previo análisis de la Junta de Licitaciones y contratos, podrán ser subsanados dentro del plazo establecido en la cronología del proceso.

Podrán participar en el presente proceso de selección, todas las personas naturales, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), personas jurídicas legalmente constituidas, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionada con el objeto a contratar en el presente proceso de selección, que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley; éste último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la Carta de Presentación de la propuesta, según el Anexo A.

La propuesta debe tener una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de convocatoria pública, de conformidad con la carta de presentación. Los proponentes deberán extender el período de validez, en razón de la prórroga en los plazos de adjudicación o firma del contrato, so pena de que se entienda que desisten de la misma.

Para realizar la verificación del cumplimiento o no de los requisitos habilitantes, de los proponentes a la presente convocatoria pública, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

No.	FACTORES	CUMPLIMIENTO
1	DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES	HABIL O NO HABIL
2	DOCUMENTOS FINANCIEROS HABILITANTES	HABIL O NO HABIL
3	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	HABIL O NO HABIL

2.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS (Sobre No. 1)

a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser suscrita por el representante legal de la firma, el representante de la figura asociativa o la persona natural, utilizando como modelo la carta de presentación suministrada en esta convocatoria pública. Ver (Anexo A), el cual no podrá ser modificado en su contenido.

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta como persona natural o persona jurídica o por quienes conforman el proponente plural.

b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La propuesta deberá acompañarse de una garantía bancaria o de una póliza **A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES** otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia **acompañada de su correspondiente constancia de depósitos o certificación expedida por la compañía en donde conste que la póliza no expira por falta de pago de la prima**, con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



En dicho documento se verificará lo siguiente:

- a) Asegurado/Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NIT 891.500.319-2
- b) Cuantía: El DIEZ POR CIENTO 10% del valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso contractual
- c) Vigencia: de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación.
- d) Tomador/Afianzado: la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre del PROPONENTE o de la razón social que figura en el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.

Cuando la propuesta presente un Consorcio o Unión Temporal, la garantía de seriedad debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación).

- e) Firma del representante legal: la póliza o garantía deberá firmarse por parte del representante legal del PROPONENTE (tratándose de uniones temporales o Consorcios por el representante designado en el documento de constitución).

El PROPONENTE deberá ampliar la vigencia de la garantía en caso de presentarse prórrogas en los plazos de la contratación, de la asignación, o de la suscripción del contrato, no cubiertas con la vigencia inicial.

Tanto al PROPONENTE favorecido con la contratación como a los demás participantes, se les devolverá la garantía de la seriedad de la propuesta cuando esté perfeccionado y legalizado el contrato derivado de la presente invitación, previa solicitud escrita en este sentido.

La UNIVERSIDAD hará efectiva la totalidad de la garantía, a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:

1. Cuando el PROPONENTE se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la PROPUESTA, en caso que la UNIVERSIDAD decida modificar el calendario de la invitación.
2. Cuando el PROPONENTE, por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por la UNIVERSIDAD, no cumpliere las condiciones y obligaciones establecidas en el pliego de condiciones o en su PROPUESTA, en especial no suscribir y legalizar el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su adjudicación.

c) EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL

- **PERSONA NATURAL:** Conforme a lo descrito en la Ley 842 de 2003 artículo 6 y 18, para el presente proceso el proponente deberá ser ingeniero civil o arquitecto, con tarjeta profesional y vigencia de la matrícula expedida por el COPNIA o entidad competente, para lo cual deberá anexarse **copia del documento de identidad y certificado de Vigencia de la matrícula:**
 - ✓ Del proponente cuando es persona natural.
 - ✓ De cada uno de los integrantes personas naturales, cuando el proponente es Unión Temporal o Consorcio.
 - ✓ De quien avale la propuesta en caso de persona jurídica.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



El Certificado de vigencia de la matrícula deberá tener fecha de expedición no mayor a seis (06) meses anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas.

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

Si el proponente es persona jurídica Nacional, deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario de la fecha prevista para el cierre de esta invitación, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación y/o construcción de obras civiles. Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más.

El representante legal de la persona Jurídica, debe ser Ingeniero Civil o Arquitecto, si no posee título académico en esta profesión, la propuesta deberá ser avalada por un Ingeniero Civil o Arquitecto, matriculado, en virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003, quien deberá cumplir con los requisitos antes enunciados.

Autorización para comprometer a la persona jurídica cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.

- **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o extranjería si fuere el caso: Anexar documento del proponente persona natural y representante legal de la persona jurídica. Aplica para cada uno de los miembros de Consorcios y Uniones Temporales

- **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

En el caso de los consorcios y uniones temporales, cada uno de sus integrantes acreditará los requisitos y documentos antes mencionados, tanto si el integrante es persona natural como si es persona jurídica y cada uno de los integrantes deberán tener una participación en la estructura plural no inferior al 30%.

En caso de Consorcio o Unión Temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, para lo cual anexarán el documento de constitución, el cual debe establecer el nombre y/o razón social de todos sus integrantes, sus números de identificación, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que los representará, una dirección, teléfono y correo electrónico de contacto, y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad.

El Proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio y/o Unión Temporal, de acuerdo con el Anexo C, para el caso de consorcio y de acuerdo con el Anexo D para el caso de unión temporal, **INDICANDO LA PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDADES DENTRO DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO.**

Los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal no pueden ceder sus derechos a terceros sin obtener la autorización previa, expresa y escrita de la Universidad del Cauca. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o unión temporal.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



La propuesta debe estar firmada por el representante legal que para el efecto designen los integrantes del consorcio o unión temporal.

En el caso de Consorcio o Uniones Temporales el representante legal debe ser Ingeniero Civil o Arquitecto y formar parte del Consorcio o Unión Temporal. Deberá anexar copia de cédula y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedido por el COPNIA o la entidad competente. Los consorciados deben ser ingenieros civiles o arquitectos (cuando sean personas naturales). En caso de proponentes plurales (consorcio o unión temporal) conformados solo por personas jurídicas, el representante legal deberá ser uno de los representantes legales de una de las firmas y la propuesta deberá estar avalada por un ingeniero civil o arquitecto, quien deberá anexar los documentos antes mencionados.

d) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

El oferente deberá presentar el registro único de proponentes vigente y en firme con fecha de expedición anterior al cierre de la presente convocatoria no mayor a treinta (30) días calendario.

El oferente deberá estar inscrito en los códigos UNSPSC que se describen a continuación, resaltando en el RUP el renglón donde se encuentre dicho registro e indicando el número de folio, para facilitar el proceso de verificación.

Para consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes deberá estar inscrito en al menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC y entre todos los integrantes deberán estar inscritos en todos los códigos UNSPSC que se describen a continuación.

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
721015	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	10 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15 Servicios de apoyo para la construcción
721029	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	10 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	29 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721033	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	10 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	33 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721513	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	13 Servicios de pintura
721520	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	20 Servicios de pañetado y drywall
721525	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	25 Servicios de instalación de pisos pisos
721526	72 Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	26 Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
951219	95 Terrenos, estructuras, edificios y vías	12 Estructuras permanentes	19 Edificios y estructuras educacionales y de administración

e) CARTA DE ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ITEMS RELACIONADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL

El proponente deberá adjuntar a la propuesta carta suscrita por el representante legal de la persona jurídica, persona natural o representante del consorcio o unión temporal, donde manifieste el conocimiento, la aceptación y el cumplimiento de todos y cada uno de los ítems



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



relacionados y contenidos en el Presupuesto Oficial del pliego de condiciones. (Según Anexo I).

El propósito de esta carta es el de rectificar las posibles inconsistencias que puedan presentarse en la propuesta económica referidas a: denominación o descripción de los ítems, en las cantidades de tales ítems, especificación, actividad, ítem, unidades, identificación del proceso, exceptuando lo relativo a precios unitarios, ítems no modificables y firma del proponente, por tanto, si la propuesta económica presenta inconsistencias y la carta de aceptación de requisitos técnicos mínimos y de aceptación del presupuesto oficial no fue aportada en el sobre #1, la propuesta será rechazada. contrario sensu, si la oferta económica no presenta inconsistencias de ninguna índole, la propuesta no será rechazada por la ausencia de esta carta.

Así mismo, será RECHAZADA la Propuesta si la Oferta Económica no está suscrita por el Representante legal del proponente.

f) RUT

Se debe presentar copia del Registro Único Tributario (RUT) indicando a que régimen pertenece y que esté vigente. Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

Si el adjudicatario es un Consorcio o Unión Temporal, deberá realizar oportunamente el trámite para obtener el RUT y NIT correspondiente ante la DIAN.

g) ACREDITACIÓN DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Cuando el proponente sea una persona jurídica, Debe presentar una certificación (expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal), en la que se indique que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales. Dicho documento debe certificar que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.

Cuando el proponente sea una persona natural, Debe presentar una certificación expedida por la persona natural oferente en la que declare bajo la gravedad de juramento que ha cumplido con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales y Pensiones como persona natural e independiente y como empleador, y cuando ha habido lugar a ello a los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de sus empleados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago.





Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la certificación aquí exigida.

h) COMPROMISO DE TRANSPARENCIA:

El proponente deberá presentar el formulario previsto en el Anexo J, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal, representante o apoderado.

i) PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR LA DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Con una vigencia menor a treinta (30) días calendario a la fecha de la audiencia de adjudicación de la presente convocatoria según la forma como se constituya el proponente: de la persona natural, de la Persona Jurídica y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, éste documento podrá ser expedido con posterioridad al cierre siempre y cuando no sobrepase el término establecido para subsanar.

Para efectos de lo anterior el proponente podrá consultar el siguiente link:

http://portal.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/PazySalvo_convocatorias.pdf

j) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES

Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En caso que los antecedentes del proponente (persona natural/persona jurídica) o el representante o integrante del proponente plural, presenta inhabilidad para contratar con el estado, la Universidad RECHAZARÁ la propuesta.

k) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

En atención a la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) la página web de la Policía Nacional puso a disposición el sitio **Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** para la consulta de infracciones a la mencionada Ley. Es importante tener en cuenta que la persona que no pague las multas establecidas en la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" no podrá celebrar o renovar contratos con el Estado.

En caso de que el proponente (persona natural/persona jurídica) o el representante o integrante del proponente plural esté reportado en el citado registro, quedará inhabilitado para contratar con el estado y por ende su propuesta será RECHAZADA.

2.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS (Sobre No. 1)

La evaluación financiera se realizará únicamente con base en la información consignada en el Registro Único de proponentes vigencia 2021 y que se encuentre en firme a la fecha de CIERRE de la presente Convocatoria. Los siguientes indicadores deben ser presentados por cada uno de los proponentes que se presenten ya sea en forma individual o como integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

CAPACIDAD FINANCIERA.

Los indicadores financieros miden la fortaleza financiera del oferente y para el presente proceso el mismo deberá acreditar los siguientes requisitos de capacidad financiera:



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



<p align="center">Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente</p> <p>El proponente deberá demostrar un capital trabajo igual o superior a 100 % del presupuesto oficial Para el cálculo del Capital de Trabajo para consorcios y uniones temporales, será el resultado de la sumatoria del capital de trabajo de cada uno de sus miembros.</p>
<p align="center">Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente</p> <p align="center">El proponente deberá demostrar un índice de liquidez mayor o igual a 1.2</p> <p>Para el cálculo del Índice de liquidez para Consorcios o Uniones Temporales, será el cociente de la sumatoria de los activos corrientes de cada uno de sus miembros sobre la sumatoria de los pasivos corrientes de cada uno de los miembros.</p>
<p align="center">Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo total</p> <p align="center">El proponente deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual a 0.60</p> <p>Para el cálculo del Nivel de endeudamiento para Consorcios o Uniones Temporales, será el cociente de la sumatoria de los pasivos totales de cada uno de sus miembros sobre la sumatoria de los activos totales de cada uno de los miembros.</p>

2.3. DOCUMENTOS TECNICOS (Sobre No. 1)

2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Con el fin de verificar la experiencia específica para la contratación del objeto de la presente convocatoria, el proponente debe certificar la ejecución de máximo **TRES (3)** contratos de obra civil de adecuación y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o remodelación y/o reparaciones locativas de edificaciones no residenciales. La sumatoria del valor actualizado de los contratos aportados debe ser por una cuantía igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria, relacionada con el criterio de VALOR TOTAL EJECUTADO (VTE).

Para el presente proceso se excluyen los contratos de obra civil cuya ejecución se haya limitado única y exclusivamente a la **Construcción** de edificaciones.

La experiencia específica se acreditará mediante la presentación de las correspondientes actas de liquidación y/o actas de recibo final y/o certificaciones suscritas por el representante legal o quien tenga por decreto o documento similar la asignación de sus funciones en la entidad territorial y en las que sea posible verificar las actividades objeto del presente proceso.

Los documentos presentados para acreditar la experiencia deberán contener como mínimo el número del contrato, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización, el valor total ejecutado, las actividades ejecutadas y su precio, y el porcentaje de participación cuando se haya ejecutado en forma asociativa. De no contener la información podrá ser complementado con otro documento firmado por el contratante. Si existiese en los documentos que acrediten la experiencia, nota o salvedades que indiquen directamente inconformidades o insatisfacción con el recibo del objeto del contrato, la entidad no considerará válida esa experiencia.

Los contratos deberán haber sido suscritos por el oferente ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal con entidades públicas o privadas, éstas últimas necesariamente deberán ser personas jurídicas.

Los contratos que aporte el oferente para demostrar su experiencia específica, deberán haberse **ejecutado y liquidado** antes del cierre de la presente convocatoria y deberán contener como mínimo N° del contrato, entidad contratante, objeto, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total ejecutado.

En ofertas presentadas por consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes deben acreditar como mínimo el 30% de la experiencia específica en relación con el presupuesto oficial, en máximo tres (3) contratos (Podrá incluir la experiencia que se aporta como específica del proponente plural).



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



La Universidad de Cauca tendrá en cuenta la experiencia que presenten los proponentes en calidad de Consorcio y Unión Temporal, proporcional a su participación en dichas alianzas comerciales.

En el caso de estructura plural, el integrante que aporte el 40% de la experiencia específica o más relacionada con el criterio del VTE, deberá tener una participación mínima en la estructura plural del 40%.

El oferente deberá diligenciar el Anexo G: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE que se publicará en el presente proceso, este documento deberá presentarse en físico debidamente firmado.

En caso que el proponente relacione o anexe un número superior a TRES (3) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia específica, únicamente se tendrán en cuenta los TRES primeros contratos relacionados en el formulario de experiencia específica (Anexo G) en orden consecutivo. Los proponentes deberán diligenciar toda la información requerida en el formulario de experiencia específica.

Cada contrato que el proponente aporte como experiencia específica debe estar registrado en el RUP y debe encontrarse inscrito en al menos tres (3) de los códigos UNSPSC exigidos en el numeral 2.1 literal (d) del presente pliego de condiciones y uno de ellos necesariamente deberá ser el código UNSPSC **721015**. El RUP deberá estar vigente y en firme, de lo contrario el proponente quedará INHABILITADO.

La Universidad del Cauca se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.

Si el contrato incumple cualquiera de los requisitos anteriores NO SERÁ tenido en cuenta para la evaluación.

VALOR TOTAL EJECUTADO

El valor total ejecutado de cada proponente, se calculará mediante la siguiente expresión:

$$VTE = \sum_{j=1}^U VFA_j$$

Donde,

- VTE = Valor total ejecutado, expresado en SMML
- VFA_j = Valor facturado actualizado de cada contrato válido para acreditar experiencia, expresado en SMLMV
- J = Número de contrato válido para acreditar experiencia
- U = Número máximo de contratos válidos para acreditar experiencia – máximo TRES (3)

A partir del valor facturado por concepto de cada contrato presentado, se determina el valor facturado actualizado (VFA_j) de cada contrato (j) expresándolo en salarios mínimos mensuales legales, así:

Se tomará el valor en SMMLV correspondiente a la fecha de terminación del contrato; para tal fin se tendrá en cuenta la EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



PERIODO	MONTO MENSUAL
...	...
Enero 1 de 1980 a Dic. 31 de 1980	4.500,00
Enero 1 de 1981 a Dic. 31 de 1981	5.700,00
Enero 1 de 1982 a Dic. 31 de 1982	7.410,00
Enero 1 de 1983 a Dic. 31 de 1983	9.261,00
Enero 1 de 1984 a Dic. 31 de 1984	11.298,00
Enero 1 de 1985 a Dic. 31 de 1985	13.558,00
Enero 1 de 1986 a Dic. 31 de 1986	16.811,00
Enero 1 de 1987 a Dic. 31 de 1987	20.510,00
Enero 1 de 1988 a Dic. 31 de 1988	25.637,00
Enero 1 de 1989 a Dic. 31 de 1989	32.560,00
Enero 1 de 1990 a Dic. 31 de 1990	41.025,00
Enero 1 de 1991 a Dic. 31 de 1991	51.716,00
Enero 1 de 1992a Dic. 31 de 1992	65.190,00
Enero 1 de 1993 a Dic. 31 de 1993	81.510,00
Enero 1 de 1994 a Dic. 31 de 1994	98.700,00
Enero 1 de 1995 a Dic. 31 de 1995	118.934,00
Enero 1 de 1996 a Dic. 31 de 1996	142.125,00
Enero 1 de 1997 a Dic. 31 de 1997	172.005,00
Enero 1 de 1998 a Dic. 31 de 1998	203.826,00
Enero 1 de 1999 a Dic. 31 de 1999	236.460,00
Enero 1 de 2000 a Dic. 31 de 2000	260.100,00
Enero 1 de 2001 a Dic. 31 de 2001	286.000,00
Enero 1 de 2002 a Dic. 31 de 2002	309.000,00
Enero 1 de 2003 a Dic. 31 de 2003	332.000,00
Enero 1 de 2004 a Dic. 31 de 2004	358.000,00
Enero 1 de 2005 a Dic. 31 de 2005	381.500,00
Enero 1 de 2006 a Dic. 31 de 2006	408.000,00
Enero 1 de 2007 a Dic. 31 de 2007	433.700,00
Enero 1 de 2008 a Dic. 31 de 2008	461.500,00
Enero 1 de 2009 a Dic. 31 de 2009	496.900,00
Enero 1 de 2010 a Dic. 31 de 2010	515.000,00
Enero 1 de 2011 a Dic. 31 de 2011	535.600,00
Enero 1 de 2012 a Dic. 31 de 2012	566.700,00
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500,00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000,00
Enero 1 de 2015 a Dic.31 de 2015	644.350,00
Enero 1 de 2016 a Dic.31 de 2016	689.455,00
Enero 1 de 2017 a Dic.31 de 2017	737.717,00
Enero 1 de 2018 a Dic.31 de 2018	781.242,00
Enero 1 de 2019 a Dic.31 de 2019	828.116,00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.802,00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526,00

Para determinar el valor facturado actualizado, se aplica la siguiente expresión:

$$VFA_j = \frac{VF_j}{SMML \text{ (año de terminación del contrato)}}$$

Donde,

VFAj = Valor facturado actualizado de cada contrato válido para acreditar experiencia, expresado en SMML.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



VFj	=	Valor facturado total de cada contrato válido para acreditar experiencia, expresado en pesos.
SMML	=	Salario mínimo mensual legal, del año de terminación del contrato válido para acreditar experiencia.
J	=	Número de contrato válido para acreditar experiencia.

Para efectos de la evaluación de EXPERIENCIA por VALOR TOTAL EJECUTADO se aplicará la siguiente fórmula:

$$VTE \geq PO$$

Donde,

VTE	=	Valor Total ejecutado, expresado en SMMLV.
PO	=	Presupuesto oficial del módulo al cual presenta oferta, expresado en SMMLV.

Si el proponente no cumple este requisito se calificará NO HÁBIL para el proceso al cual presenta propuesta.

Si el contrato aportado para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el equivalente al porcentaje de participación que tuvo el integrante que la pretenda hacer valer.

2.3.2. COMPROMISO DE UTILIZAR ANDAMIOS CERTIFICADOS

El proponente deberá presentar una declaración juramentada de compromiso debidamente suscrita, donde conste que utilizará ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES CERTIFICADOS para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto oficial, brindando cumplimiento a los sistemas de ascenso y descenso para trabajo seguro en alturas descritos en el artículo 18 y 19 de la resolución 1409 de 2012, según Anexo K de la presente convocatoria, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal, representante o apoderado.

2.3.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente deberá acreditar, al menos el siguiente personal, sin perjuicio de lo dispuesto en los demás apartes de este pliego de condiciones.

- **Director de obra:** Un (1) ingeniero civil o arquitecto, con al menos diez (10) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, quien será el coordinador y responsable de cada una de las actividades y productos descritos en el presupuesto oficial.
- **Residente de Obra.** Dos (2) ingenieros civiles o arquitectos con al menos cinco (5) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional con 100% de disponibilidad de tiempo en obra, y experiencia específica certificada como director de obra o residente de obra expedida por entidad pública o contratista de obra de al menos tres (03) contratos de obra civil de adecuación y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o remodelación y/o reparaciones locativas de edificaciones no residenciales celebrados con entidades públicas. Adicionalmente deberá presentar certificado de entrenamiento o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente, es decir con fecha de expedición que no supere un (1) año a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- **Maestro de obra.** Dos (2) maestros o técnicos en construcción con al menos cinco (5) años de



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



experiencia general, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional con 100% de disponibilidad de tiempo en obra, y certificado de entrenamiento o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente, es decir con fecha de expedición que no supere un (1) año a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

- **Profesional en salud ocupacional.** Un (1) profesional en un área de salud ocupacional o tecnólogo en salud ocupacional o técnico en salud ocupacional o profesional con especialización en un área de salud ocupacional con al menos tres (3) años de experiencia general, contados a partir de expedición de la resolución que le concede licencia para prestar servicios en salud ocupacional con 100% de disponibilidad de tiempo en obra. La licencia deberá estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Adicionalmente deberá presentar certificado de entrenamiento o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente, es decir con fecha de expedición que no supere un (1) año a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Cada uno debe anexar la vigencia de la matrícula expedida por el organismo competente, con antelación no mayor a seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección y la respectiva carta de compromiso original (Anexo H), debidamente suscrita (no se admiten firmas escaneadas, fotocopiadas, etc.).

El Director de obra ofrecido puede ser el mismo oferente cuando se trate de persona natural o persona natural integrante de un consorcio o unión temporal que cumpla con las condiciones y requisitos del presente pliego de condiciones.

NOTA: Las certificaciones de experiencia específica en relación con el tiempo laborado en cada uno de los cargos del personal deberá ser igual o mayor a tres (3) meses.

NOTA: En las certificaciones de experiencia específica no se admiten firmas escaneadas, ni copiadas y pegadas en las certificaciones, ni en los documentos soporte. Se admiten firmas electrónicas, de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, anexando los soportes de la firma electrónica.

2.4. PROPUESTA ECONOMICA (Sobre #2)

2.4.1. Propuesta económica

Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en esta convocatoria pública y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello debidamente diligenciado (ANEXO B) indicando las cantidades, precios unitarios y valores totales, en cifras redondeadas sin decimales (Con la función redondear de Excel), además, deberá entregarse en medio magnético, en formato Excel.

2.4.2. Valor de la oferta

Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios unitarios fijos vigentes durante la duración de la obra.

La propuesta deberá presentarse en ANEXO B de la presente convocatoria pública, INDICANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VALORES TOTALES EN CIFRAS REDONDEADAS SIN DECIMALES, ADEMÁS, DEBERÁ ENTREGARSE EN MEDIO FÍSICO Y MEDIO MAGNÉTICO (memoria USB o CD debidamente marcado) EN FORMATO EXCEL. Este anexo debe diligenciarse contemplando todas y cada una de las actividades de todos y cada uno de los ítems de la obra especificada, así como los valores que resulten de multiplicar las respectivas cantidades de obra



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



del proyecto por los precios unitarios, consignando el precio total. Igualmente, si la propuesta económica no está debidamente firmada por quien está en la obligación legal de realizarlo, la Universidad lo entenderá como falta de ofrecimiento en el aspecto económico lo cual llevará al rechazo de la propuesta.

La suma de estos valores más los porcentajes debidamente discriminados de administración, imprevistos y utilidades (AIU), incluido el IVA sobre las utilidades, será el valor total de la propuesta, pero como más adelante se explica, para efectos de adjudicación, el valor a tener en cuenta será la sumatoria de los costos directos e indirectos incluido IVA.

Con el diligenciamiento de la propuesta económica, el proponente acepta que conoce en su totalidad las especificaciones técnicas.

Los servicios de arquitectura e ingeniería están sujetos al IVA, para lo cual el proponente debe informar dentro de la oferta el régimen al cual está inscrito.

El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato objeto del presente Proceso de Selección, así como todas las contribuciones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, etc.), establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, con excepción de los que estrictamente correspondan a la UNIVERSIDAD. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

No es necesario anexar los análisis de precios unitarios. Estos se harán exigibles a la oferta seleccionada dentro del plazo dado para la legalización del contrato los cuales deberán tener desglosado el costo directo e indirecto e indicando el porcentaje de AUI aplicado. Se deberá indicar, además, qué porcentaje corresponde a cada uno de los componentes (Administración, Utilidad, Imprevistos).

2.4.3. Cronograma de obra y análisis de precios unitarios

El oferente ganador deberá presentar para la legalización del contrato, el respectivo cronograma de obras desglosado para cada una de las actividades, expresando los porcentajes de avance semanales, el cual servirá como referencia para la valoración del cumplimiento parcial y total en el avance de la obra.

De la misma manera allegará el análisis de precios unitarios de cada uno de los Ítems cotizados, que deberán guardar relación absoluta con los precios unitarios propuestos en el ANEXO B; cualquier variación entre estos, se resolverá favorablemente por la Universidad, tomando como ciertos y únicos los consignados en el formulario de propuesta.





CAPITULO III

REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS. EVALUACION Y CALIFICACIÓN

3.1. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

- Las correcciones al presupuesto ofrecido por error aritmético, no deben ser superiores al 0,1% del valor total de la oferta, por exceso o defecto; en tal caso se RECHAZARÁ la oferta.
- La aplicación de la fórmula de adjudicación se hará con base en aquellas propuestas que hayan sido declaradas hábiles según el informe conjunto de evaluación de propuestas.
- Se entiende por oferta hábil la que no sea eliminada por aspectos técnicos, jurídicos, financieros o aritméticos y se encuentra corregida de acuerdo a lo enunciado en el presente documento.
- De acuerdo con las exigencias de los términos de la convocatoria pública, las propuestas se revisarán en el orden de entrega.

3.2. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan cumplido con los requisitos de admisibilidad y cuya oferta económica no se encuentre incurso en causal de rechazo, se calificarán con el siguiente puntaje:

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
Valor de la propuesta económica	800
Número de Cuadrillas de trabajo	200
TOTAL	1000

3.2.1. VALOR DE LA PROPUESTA (800 puntos)

La Universidad del Cauca sólo efectuará correcciones aritméticas originadas por:

- Todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica.
- El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica, de las operaciones aritméticas a que haya lugar, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero del peso.
- El error por corrección aritmética admisible será máximo del 0,1%
- La propuesta económica corregida se ajustará al peso.

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL PUNTAJE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La Universidad del Cauca a partir del valor de las Ofertas asignará máximo 800 PUNTOS acumulables de acuerdo con el método escogido para la ponderación de la oferta económica así:

MÉTODO
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija en la fecha prevista para la audiencia de adjudicación. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Media aritmética
De 0.34 a 0.66	2	Media aritmética alta
De 0.67 a 0.99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

(i) Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes formulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje } i = 800 \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}} \right) \right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X}$$

$$\text{Puntaje } i = 800 \times \left(1 - 2 \left(\frac{|\bar{X} - V_i|}{\bar{X}} \right) \right) \text{ para valores mayores a } \bar{X}$$

Donde,

\bar{X} = Media aritmética

V_i = Valor total de cada una de las ofertas i , sin decimales

i = Número de oferta

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

(ii) Media aritmética alta

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Donde,

X_A = Media aritmética alta

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta

\bar{X} = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje i = $800 \times (1 - (\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores menores o iguales a X_A

Puntaje i = $800 \times (1 - 2 (\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores mayores a X_A

Donde,

X_A = Media aritmética alta

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las ofertas i

i = Número de oferta

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética alta se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

(iii) Media geométrica con presupuesto oficial

Consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial, se tendrá en cuenta el número de Ofertas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del Proceso de Contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro:

Número de Ofertas validas (nv)	(n) Número de veces que se incluye el presupuesto oficial
1 - 3	1
4 - 6	2
7 - 10	3
11 - 13	4
14 - 15	5

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente fórmula:

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \dots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \dots \times P_n}$$



una universidad comprometida con la paz territorial



G_{PO} : = Media geométrica con presupuesto oficial.

nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).

N = Número de Ofertas válidas.

PO = Presupuesto oficial del Proceso de Contratación.

P_i = Valor de la oferta económica sin decimales del Proponente i .

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Proponente mediante el siguiente procedimiento:

Puntaje i = 800 $\times (1 - (\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}}))$ para valores menores o iguales a G_{PO}

Puntaje i = 800 $\times (1 - 2 (\frac{|G_{PO} - V_i|}{G_{PO}}))$ para valores mayores a G_{PO}

G_{PO} : = Media geométrica con presupuesto oficial.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las ofertas i

i = Número de oferta

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media geométrica con presupuesto oficial se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica con presupuesto oficial y el valor de la oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

APROXIMACIÓN NUMÉRICA PARA EL PUNTAJE POR VALOR DE LA PROPUESTA

En todos los casos anteriores se tendrá en cuenta hasta el tercer (3°) decimal del valor obtenido como puntaje.

3.2.2. NÚMERO DE CUADRILLAS DE TRABAJO (200 PUNTOS)

Se otorgará puntaje al proponente que presente carta de compromiso original, debidamente suscrita en la que se comprometa a ejecutar el contrato objeto de esta convocatoria, de acuerdo al número de cuadrillas de trabajo simultáneas, cada cuadrilla deberá estar compuesta por un (1) oficial y cuatro (4) ayudantes (no se admiten firmas escaneadas, fotocopias, etc.)

No. CUADRILLAS	PUNTAJE
UNA (01) CUADRILLA DE TRABAJO	0
DE DOS (02) A TRES (03) CUADRILLAS DE TRABAJO SIMULTÁNEAS	100
CUATRO (04) CUADRILLAS DE TRABAJO SIMULTÁNEAS	200

El personal de cada cuadrilla de trabajo deberá contar para la ejecución de la obra, con el respectivo certificado de entrenamiento o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente, es decir con fecha de expedición que no supere un (1) año a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

3.2.3. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de que hecha la evaluación conforme los factores de escogencia, exista empate entre dos o más propuestas, el desempate se hará de la siguiente manera:



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia

Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250

Telefax (2) 8209911

rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Rectoría



Universidad
del Cauca

En caso de empate entre dos o más proponentes la adjudicación se hará a aquella propuesta más próxima al presupuesto oficial, en caso de persistir el empate se hará mediante sorteo.

NOTA IMPORTANTE: En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación técnico-jurídica y financiera, esta será la favorecida sin necesidad de aplicar las fórmulas descritas previamente, siempre y cuando esta pueda ser considerada favorable para la entidad, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



CAPITULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

4.1. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN

PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

El adjudicatario deberá suscribir el contrato dentro de los tres (3) días calendario siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.

El contratista tendrá tres (3) días calendario contados a partir de la entrega del contrato para cumplir con los requisitos de legalización (constitución de póliza y pago de estampilla “Universidad del Cauca 180 años”).

Si el adjudicatario no suscribe el contrato ni cumple con los requisitos de legalización dentro de los plazos señalados, la Universidad podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar, mediante resolución motivada, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato y demás trámites necesarios para su legalización dentro del término señalado, quedará a favor de la Universidad del Cauca en calidad de sanción, el valor de la garantía de seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la misma.

El plazo de la ejecución rige a partir de la firma del Acta de Iniciación, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

El contratista se obliga a atender las instrucciones impartidas por el Supervisor designado por la Universidad del Cauca.

El adjudicatario para suscribir el contrato deberá encontrarse a paz y salvo con las entidades u organismos del Estado.

4.2. FORMA DE PAGO

ACTAS PARCIALES: La Universidad del Cauca pagará el valor del contrato de la convocatoria pública, en pesos colombianos mediante actas parciales, de acuerdo con el avance de la ejecución de las actividades de obra; el trámite de pago se realizará mediante las respectivas ACTAS PARCIALES DE OBRA EJECUTADA, previa justificación técnica y recibo parcial a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión del contrato (suscritas entre el contratista, el Interventor, el supervisor y el ordenador del gasto), en las que se consignaran las cantidades ejecutadas, los precios unitarios y los valores totales de los trabajos realizados.

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION: Para el pago del acta de recibo final y liquidación del contrato, el contratista deberá dejar para cobro una cuantía económica no inferior al 10% del valor del contrato.

4.3. ANTICIPO

Para el presente proceso la Universidad entregará el treinta por ciento (30%) del valor del contrato en calidad de anticipo, que no podrá destinarse a actividades distintas a las relacionadas con la ejecución del objeto contractual. El inicio de las actividades no está sujeto a la entrega del anticipo por parte de



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



la entidad. El valor del anticipo se amortizará en el mismo porcentaje en las actas parciales de entrega suscritas por el interventor, supervisor y contratista. Para el adecuado manejo y control del anticipo, se deberá aperturar una cuenta bancaria conjunta entre el interventor, supervisor y contratista.

Nota: La Universidad podrá realizar el pago total del contrato ejecutado con el Acta de recibo y liquidación final.

4.4. LA INTERVENTORÍA

La interventoría de la presente convocatoria pública la realizará un interventor externo que se contratará para tal fin.

4.5. LA SUPERVISIÓN

La supervisión de la presente convocatoria pública la realizará uno o varios servidores universitario que para el efecto designe la Vicerrectora Administrativa de la Universidad, el cual asumirá las funciones y responsabilidades conforme al Acuerdo 064 de 2008, ley 1474 de 2011 y ley 734 de 2002.

4.6. GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento**, en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.
- **Anticipo**, en cuantía del cien por ciento (100%) del valor del anticipo con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.
- **Responsabilidad civil extracontractual**, en cuantía no inferior al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.
- **Salarios y prestaciones sociales**, en cuantía del diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de la duración del contrato y tres (03) años más.
- **Estabilidad de la obra**, en cuantía equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción final del contrato.

4.7. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- Las labores de esta obra se desarrollarán de acuerdo con una estricta programación de días y horas, de manera que los cortes del fluido eléctrico, ruidos, contaminaciones ambientales y similares no afecten la gestión de los funcionarios, empleados y comunidad universitaria que permanezcan en cercanías a dichas dependencias a que se refiere el objeto contractual.
- En caso de no conformidad con las especificaciones técnicas de la presente convocatoria, durante su ejecución o a su terminación, las actividades se considerarán como mal ejecutadas, en este evento el contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y/o valor del contrato
- Todas las instalaciones eléctricas del presente proceso deberán cumplir la normativa estipulada en el RETIE.
- Todos y cada uno de los materiales a ser utilizados para la construcción de redes e instalaciones eléctricas deben de tener su certificado de producto y conformidad acorde a lo establecido en el RETIE.
- Por ser un trabajo de alto riesgo, el contratista debe observar y cumplir todas las normas de seguridad y salud en el trabajo que rigen para estos casos, entre otras la Resolución 1409 de



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



2012 y el decreto 1072 de 2015, con objeto de prevenir accidentes que involucren recursos humanos, así como la planta física y equipos eléctricos y electrónicos. Así mismo deberá acreditar ante el supervisor del contrato que el personal a realizar la labor cuenta con la capacitación necesaria para ejecutar este tipo de labores. Igualmente, el contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 0472 de febrero 28 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la cual reglamenta todo lo relacionado con la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD).

- El pago de salarios a sus trabajadores por jornada supletoria o en domingos o festivos que sea necesario laborar para cumplir con el objeto contractual, lo mismo que los mayores costos por utilización de maquinaria adicional si los tuviere y demás recursos que se empleen con este propósito serán por cuenta del contratista sin alterar el punto de equilibrio que la ley exige.
- De la misma forma, el contratista dando aplicación al Sistema de Seguridad y Movilidad Universitario, deberá dotar al personal de labor, de las ropas e implementos de seguridad necesarios, las que se marcarán indicando el número del contrato, la condición de contratista y el logotipo institucional.
- El contratista dentro de la reglamentación de higiene y seguridad para la industria de la construcción, durante la ejecución de la obra deberá cumplir con lo estipulado en la Resolución No. 003673 del 26 de septiembre de 2008 por la cual se establece el reglamento técnico de trabajo seguro en alturas del Ministerio de la Protección social y demás normatividad vigente.

4.8. OBLIGACIONES DEL OFERENTE FAVORECIDO.

El proponente a quien se le adjudique el contrato, además de estar obligado al cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las actividades establecidas en la presente convocatoria, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Programar y desarrollar dentro del plazo establecido en el presente proceso, la totalidad de las actividades de acuerdo con las características técnicas exigidas en los ítems requeridos por la Entidad, según lo establecido en el Anexo No. B "OFERTA ECONÓMICA".
- b) Hacer entrega en perfecto estado, tanto estético como funcional, la totalidad de las actividades requeridas de acuerdo con los requerimientos establecidos y exigencias del supervisor designado por la Universidad
- c) Garantizar la calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto contractual, de acuerdo con las Normas Técnicas y especificaciones del Anexo No. B "OFERTA ECONÓMICA".
- d) Constituir la garantía única de cumplimiento requerida por la Entidad dentro de los tres (3) días calendario siguientes al perfeccionamiento del contrato.
- e) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
- f) Allegar a la UNIVERSIDAD para el trámite del pago, certificación del representante legal o del revisor fiscal según el caso, sobre el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), y el Impuesto a la Equidad – CREE, si aplica, de los empleados del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.
- g) Cumplir con las obligaciones referidas al pago de aportes de seguridad social integral y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la Ley y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato.
- h) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la UNIVERSIDAD por conducto del interventor o supervisor del Contrato.
- i) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.
- j) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



del contrato.

- k) Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa, de conformidad con la Ley
- l) Informar oportunamente al interventor y supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo y ofrecer alternativas para garantizar la buena ejecución del contrato
- m) Suscribir los documentos contractuales necesarios para la ejecución, el acta de recibo final de obra y el Acta de liquidación final con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales
- n) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato
- o) Las demás que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual o que se hayan indicado en la oferta o anexos

4.9. OBLIGACIONES POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD

- a) Aprobar la póliza que garantiza el contrato.
- b) Suscribir el acta de inicio.
- c) Suministrar oportunamente la información suficiente y requerida por el contratista para la ejecución del contrato.
- d) Aprobar por intermedio del interventor y supervisor la entrega e instalación de las actividades objeto del contrato.
- e) Efectuar los trámites necesarios para el pago dentro de los plazos establecidos.
- f) Realizar los pagos previa presentación correcta por parte del contratista, los documentos requeridos y acorde con los plazos establecidos por la UNIVERSIDAD.
- g) Liquidar el contrato en caso de que aplique.
- h) Las demás que sean necesaria acorde con la naturaleza del contrato.

4.10. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los siguientes son los documentos del contrato y a él se consideran incorporados:

- El estudio técnico junto con sus anexos
- El pliego de condiciones y sus anexos
- Las adendas expedidas por la UNIVERSIDAD
- La propuesta en todas sus partes y aceptada por la UNIVERSIDAD
- El informe de evaluación
- Acta de audiencia de adjudicación.
- La resolución de adjudicación.
- La Garantía Única aprobada por la UNIVERSIDAD.
- Las demás actas y documentos correspondientes a la ejecución contractual.

Atentamente

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyecto: Alexander López - Abogado – Vicerrectoría Administrativa
Reviso: Cielo Pérez Solano – Vicerrectora Administrativa
Aprobó: Yonne Galvis – Jefe Oficina Jurídica



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



ANEXO A

FORMATO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Popayán, _____ 2.021

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Ciudad.

El suscrito _____ legalmente autorizado para actuar en nombre de _____ de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la convocatoria pública N° ____ de 2021, de la Universidad del Cauca, hago llegar a Ustedes la siguiente propuesta para realizar el MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2021.

Para tal efecto declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna Entidad o Persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de la propuesta, que conozco el área donde se realizarán las obras, que he investigado la disponibilidad de los materiales de construcción, mano de obra, transporte, proveedores, distribuidores y fabricantes.
- Que en los precios unitarios se han incluido todos los costos correspondientes a la obra, transporte y acopio si llegara el caso; lo mismo que otros elementos de acuerdo a las especificaciones de construcción.
- Que he leído, conozco y aceptó las especificaciones técnicas establecidas por la Universidad del Cauca en el presupuesto.
- Que he leído, conozco la información general y demás documentos de la presente convocatoria y acepto las especificaciones y demás requisitos en ellos contenidos.
- Que asumo el reconocimiento y asunción de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Bajo gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo por concepto de impuestos sobre la renta y complementarios a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- Que el régimen tributario al cual pertenezco es _____
- Que me comprometo a realizar la obra en el plazo establecido en la presente convocatoria, a partir de la legalización del contrato.
- Que el proponente, los miembros que lo integran si fuere el caso y el representante legal no está (n) reportado (s) en el Boletín de Responsables Fiscales, disciplinarios y judiciales, expedido por la Contraloría General de la República, Procuraduría y Policía respectivamente.
- Que el valor de mi propuesta está consignado en el sobre # 2 de la oferta económica.
- Que la presente propuesta técnico-jurídica consta de: _____ () folios debidamente numerados _____
- Acusamos recibo de los adendas Nros. _____ del _____



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Rectoría



Universidad
del Cauca

Atentamente,

Nombre del proponente _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal de la persona jurídica no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto, matriculado.

“De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, matriculado, yo _____ (nombres y apellidos) Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matrícula Profesional No. _____ y c. c. No. _____ de _____, abono la presente propuesta”.

(Firma de quien abona la propuesta)



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



ANEXO B OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EDIFICIO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
	INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO A CONTROL DE REDES				
1,1	PRELIMINARES				
1.1.1	Demolición muro pared de ladrillo, incluye acarreo y bote de escombros	m2	0,75		
1.1.2	Desmote ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	1,00		
1,2	CARPINTERIA METALICA				
1.2.1	Puerta de 0,7*2,7 en perfilera de metal de 3"*1", U78, una nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	1,00		
	ANDEN AFUERA DE SOBRE LA CALLE				
1,3	CONCRETO				
1.3.1	Bordillo en concreto de 3000 PSI sección 0.15*.35m para muros exteriores de la calle, incluye acero de refuerzo dos hiladas de 1/2"	ml	36,4		
	MANTENIMIENTO PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO				
1,4	PRELIMINARES				
1.4.1	Desmote ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	37,00		
1,5	CARPINTERIA METALICA				
1.5.1	Ventana proyectante con fijo en la parte inferior de 1,25*0,7m y nave de abra con brazo en la parte superior de 0,45*0,7m, manija proyectante y vidrio 4mm.	und	20,00		
1.5.2	Puerta de 1,5*2,1 en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	17,00		
1.5.3	Suministro e instalación de reja de seguridad para portones de la entrada principal según diseño	und	2,00		
	AUDITORIO				
1,6	CARPINTERIA MADERA				
1.6.1	Reparación cielo falso del auditorio, incluye fijar enchape sobre láminas de triplex, andamio certificado y equipo para trabajo en alturas	m2	87,45		
1.6.2	Reparación ventanas tipo persiana en madera del torreón de 1*1.6, incluye reposición de persianas dañadas o faltantes, lijada, thinner, sellador, laca y tinte	und	4,00		
1.6.3	Reparación ventanas tipo persiana en madera del torreón de 1.8*1.2, incluye reposición de persianas dañadas o faltantes, lijada, thinner, sellador, laca y tinte	und	6,00		
1.6.6	Desmote e Instalación de laminas en madera del auditorio en área de tarima , área de fondo del auditorio, cuarto de control	m2	135,00		
1.6.7	Reparación cielo falso en cuarto de control del auditorio, incluye fijar enchape sobre láminas de triplex, andamio certificado y equipo para trabajo en alturas	m2	9,28		
1,7	MANTENIMIENTO GENERAL AUDITORIO				
1.7.1	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	2,00		
1.7.2	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	121,44		
1.7.3	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	404,80		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



1.7.4	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	2,00		
1.7.5	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	2,00		
1.7.6	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
1,8	MANTENIMIENTO GENERAL CASETA DE GUARDIAS				
1.8.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	7,20		
1.8.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	36,00		
1.8.3	Revitada juntas de muro, y ladrillos en mal estado incluye aplicación de mezcla	m2	3,50		
1.8.4	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	5,24		
1.8.5	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	5,24		
1.8.6	Aplicación de pintura en esmalte sobre reja, incluye anticorrosivo	m2	2,20		
1.8.7	Desmante cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	5,24		
1.8.8	Desmante de teja de barro para ser arrumada en el primer piso	m2	5,24		
1.8.9	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	und	4,00		
1.8.10	Instalación de teja de barro desmontada sobre la teja española, incluye acarreo del primer piso a la cubierta y reposición de aproximadamente 8 tejas por cada metro cuadrado.incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	5,24		
1.8.11	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aérea 3 polos 15A-120V, clavija aérea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	1,00		
1.8.12	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	1,00		
1.8.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	2,00		
	COSTO DIRECTO				
2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES LA REJOYA				
	ZONA VERDE FRENTE AL VIVERO DE LA ENTRADA				
2,1	VIVERO				
2.1.1	Dado en concreto de 3000 PSI sección 0.2*0.20*0.40m para soporte de estructura de vivero, anclado 0,20m en el suelo, incluye acero de refuerzo dos hiladas de 1/2"	und	28,00		
2.1.2	Estructura en barra de acero hueca de 5/8", incluye soldadura y pintura anticorrosivo	ml	191,24		
2.1.3	Suministro e instalación de conducción tubería PVC ,1/2" RDE 13.5, incluye soldadura pvc y limpiador pvc	ml	25,90		





2.1.4	Punto Hidráulico 1/2", incluye codo galvanizado 1/2*90, codo presión pvc 1/2*90, T presión pvc 1/2, niple, soldadora y limpiador pvc, grifo tipo pesado y 1,5 metros de tubo presión pvc rde-13,5 de 1/2	und	10,00		
2.1.5	Suministro e instalación de polisombra existente	m2	134,19		
2,2	CAMA VIVERO				
2.2.1	Descapote manual más retiro H= 0.20	m2	12,00		
2.2.2	Construcción de muro ladrillo soga	m2	9,92		
2,3	BODEGA DE HERRAMIENTAS				
2.3.1	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	19,36		
2.3.2	Impermeabilización de muro tipo sika transparente-10	m2	3,00		
	MANTENIMIENTO GENERAL DIFERENTES ZONAS				
2,4	CASA ADMINISTRADOR				
2.4.1	Limpieza interior de tubería sanitaria de lavaplatos	ml	8,00		
2.4.2	Retiro tubería sanitaria existente, incluye descapote B=0.4m H=0.40m	ml	26,20		
2.4.3	Suministro e instalación de Tubería PVC Novafort 6", incluye hidrosello novafort, acondición super novafort, adhesivo novafort	ml	44,20		
2,5	ZONA DE COMPOSTAJE				
2.5.1	Suministro e instalación de impermeabilizante, tipo sika 2 manos, para guada de estructura, incluye equipo, herramienta y mano de obra	ml	1822,88		
2.5.2	Suministro e instalación de sellazinc para tapar 10 goteras de cubierta en zinc x m2, incluye andamio, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	1375,20		
2,6	ZONA DE VIVERO				
2.6.1	Suministro e instalación de impermeabilizante, tipo sika 2 manos, para guada de estructura, incluye equipo, herramienta y mano de obra	ml	189,42		
	COSTO DIRECTO				
3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE INGENIERÍAS				
3.1	ROTONDA AUDITORIO GREGORIO CAICEDO FIC				
3.1.1	Desmote láminas de policarbonato, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	78,90		
3.1.2	Suministro e instalación de lámina de policarbonato alveolar de 6mm, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	78,90		
3.1.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	29,70		
3.1.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	99,00		
3.1.5	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aérea 3 polos 15A-120V, clavija aérea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	4,00		
3.1.6	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	4,00		
3.2	HONGUITOS INGENIERIA				
3.2.1	Anclaje de acero 1/2" a dados de concreto existentes, con epóxico tipo sikadur 32	ml	10,08		
3.2.2	Losa flotante de concreto de 3000psi de 0,1m de espesor con tres hiladas de acero de refuerzo de 1/2" cada 0,1metro	m2	20,20		
3.2.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	22,90		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



3.2.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	46,64		
3.2.5	Aplicación de Granito Pulido x ml hasta 50 cm de ancho	m2	20,20		
3.2.6	Aplicación de pintura en aceite sobre pilares, tubos y soleras, con tapa poros incoloro y lijada. incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	84,00		
3.2.7	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	46,64		
3.3	SALON 101 IPET				
3.3.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	50,20		
3.3.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	50,20		
3.3.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00		
3.3.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	50,20		
3.3.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	25,20		
3.3.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	50,20		
3.3.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	50,20		
3.3.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	25,20		
3.3.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00		
3.3.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00		
3.3.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00		
3.3.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00		
3.3.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00		
3.3.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	14,94		
3.3.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	49,80		
3.3.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00		
3.3.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00		
3.3.18	Desmote ventanas y puertas nave sencilla con marco y doble con marcos en fachadas, incluye acarreo y bote de escombros	und	1,00		
3.3.19	Puerta de 1,5*2,1 en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	1,00		
3.3.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
3.4	SALON 200 FIC				
3.4.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	51,90		
3.4.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	51,90		
3.4.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00		
3.4.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	51,90		
3.4.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	25,40		
3.4.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	51,90		
3.4.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	51,90		
3.4.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	25,40		
3.4.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00		





3.4.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00		
3.4.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00		
3.4.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00		
3.4.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00		
3.4.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	39,39		
3.4.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	131,30		
3.4.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00		
3.4.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00		
3.4.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
3.5	SALON 201 FIC				
3.5.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	53,20		
3.5.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	53,20		
3.5.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00		
3.5.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	53,20		
3.5.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	30,10		
3.5.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	53,20		
3.5.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	53,20		
3.5.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	30,10		
3.5.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	8,00		
3.5.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00		
3.5.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00		
3.5.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00		
3.5.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00		
3.5.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	38,34		
3.5.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	130,80		
3.5.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00		
3.5.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00		
3.5.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
3.6	SALON 202 FIC				
3.6.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	53,20		
3.6.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	53,20		
3.6.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	8,00		
3.6.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	53,20		
3.6.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	30,20		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



3.6.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	53,20		
3.6.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatacion de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	5,20		
3.6.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	ml	30,20		
3.6.9	Retiro de interruptor / tomacorriente existentes	und	10,00		
3.6.10	Retiro de cable #10 a #16 existente	ml	40,00		
3.6.11	Retiro de tubería eléctrica existente	ml	20,00		
3.6.12	Regata sobre muros , incluye acarreo	ml	10,00		
3.6.13	Punto eléctrico (interruptores y tomacorrientes) con alambre thw 12 awg (4 metros por cada color de cable=12metros), caja conduit y 6 metros de tubería conduit pvc 1/2"	und	10,00		
3.6.14	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	39,24		
3.6.15	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	130,80		
3.6.16	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	8,00		
3.6.17	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	8,00		
3.6.18	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
3.7	FACHADA EDIFICIO INGENIERIAS FRENTE AL PARQUE DE INGENIERIAS				
3.7.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	252,75		
3.7.2	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	18,70		
3.7.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	18,70		
3.7.4	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	842,50		
3.7.5	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
	COSTO DIRECTO				
4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS				
4.1	ELÉCTRICOS				
4.1.2	Retiro de lámparas existentes tipo bala en bloque P1 (decanatura, salón 211, baños, salón 411, Cafetería, Balcones), Bloque P2 (pasillos, salón 403), Bloque P3 (1,2,3 y 4to piso, baños, punfo fijo ultimo nivel)	und	429,00		
4.1.3	Suministro e instalación lámparas tipo bala (Rosca) en bloque P1 (decanatura, salón 211, baños, salón 411, Cafetería, Balcones), Bloque P2 (pasillos, salón 403), Bloque P3 (1,2,3 y 4to piso, baños, punfo fijo ultimo nivel)	und	429,00		
4.2	ELÉCTRICOS (LAMPARAS DE EMERGENCIA)				
4.2.3	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	20,00		
4.2.4	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	20,00		
4.3	SALON 403 EDIFICIO P3				
4.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	38,35		
4.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	38,35		
4.3	PUNTO FIJO CUARTO PISO, EDIFICIO P3				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



4.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	40,00		
4.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	40,00		
4.2.3	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
	COSTO DIRECTO				
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN				
	MANTENIMIENTO GENERAL				
5.1	FACHADA PARQUEADERO				
5.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	277,30		
5.1.2	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	22,00		
5.1.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	22,00		
5.1.4	Koraza sobre superficie lisa 2 manos, incluye andamio certificado, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	924,36		
5.1.5	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
5.2	TIC SEGUNDO PISO				
5.2.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	88,01		
5.2.2	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	88,01		
5.2.3	Retiro de lamparas existentes incluye acarreo	und	12,00		
5.2.4	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	12,00		
5.2.5	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	12,00		
5.2.6	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	93,00		
5.2.7	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	310,00		
5.2.8	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
5.3	CUBIERTA EXTERNA DARCA				
5.3.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	58,30		
5.3.2	Desmote de canal, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	14,80		
5.3.3	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	29,60		
5.3.4	Canal lamina galvanizada calibre 22, sección 0,3x0,3m, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	14,80		
5.3.5	Cielo raso falso - SUPERBOARD 10mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	58,30		
5.3.6	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	58,30		
5.3.7	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
5.4	PUNTO FIJO GRADAS ACCESO LABORATORIOS DE FISICA				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



5.4.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	50,30		
5.4.2	Cielo raso falso - SUPERBOARD 10mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	50,30		
5.5	FACHADA LABORATORIOS FISICA FRENTE A PARQUE DE INGENIERIAS				
5.5.1	Demolición de repello, incluye acarreo y bote de escombros	m2	18,90		
5.5.2	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	18,90		
5.5.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	258,09		
5.5.4	Koraza sobre el mismo color, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	860,32		
	COSTO DIRECTO				
6	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DEL CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO				
6.1	INTERIORES PATIOS BOLIVAR Y SANTANDER PRIMER PISO				
6.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	475,55		
6.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	1585,16		
6.1.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	135,70		
6.2	INTERIORES PATIOS BOLIVAR Y SANTANDER PRIMER PISO				
6.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	397,70		
6.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	1325,68		
6.2.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	82,23		
	INTERIORES PATIO VALENCIA SEGUNDO PISO				
6.3	CARPINTERÍA EN MADERA				
6.3.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,10*1,40m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura (Cafetería)	und	1,00		
6.3.2	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintado	und	15,00		
6.3.3	Fabricación e instalación de pasamanos de barandal en madera de achapo y pintada. 3,45 ml (Decanatura y salones) incluye desmonte e instalación de barrotes	ml	18,90		
6.3.4	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,4*2,3m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura, salón 201	und	2,00		
6.3.5	restauración de balcón exterior en cedro de buena calidad de 1.0*1.4 con 12 tornos, incluye pintura. Balcones calle 5	und	5,00		
6.3.6	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintado, salón 203, 204, 205	und	6,00		
6.3.7	Restauración de puertas en cedro de buena calidad, incluye desmonte, cepillado, reposición de tableros (5 UND) y reajuste de puertas 1,7*2,5. Calle 5	und	5,00		
	COSTO DIRECTO				
7	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EL CARMEN				
7.1	INTERIORES BIBLIOTECA SEGUNDO PISO, ACCESO GRADAS				
7.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	24,06		
7.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	80,20		
7.1.3	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	17,70		
7.2	INTERIORES JARDIN DE LOS GERANIOS PRIMER PISO				



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



7.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	180,89		
7.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	602,96		
7.3	CARPINTERÍA EN MADERA				
7.3.1	Arreglo enchape Sala Gabriel García Marquez, incluye lámina de triplex 4mm, sellador, molduras y tintilla	und	7,00		
7.4	REPOSICIÓN DE COLUMNA				
7.4.1	Reposición de columna en ladrillo octogonal, incluye desmonte de columna, doble apuntalamiento para suplir desmonte, pega de ladrillo con mortero 1:3 impermeabilizado con aditivo tipo sika 1, incluye acarreo y bote de escombros	ml	4,00		
	COSTO DIRECTO				
8	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CASA ROSADA				
8.1	INTERIORES PATIO 2 SEGUNDO PISO				
8.1.1	Canal lámina galvanizada calibre 22, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	18,90		
8.1.2	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,25*2,1m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura	und	3,00		
8.1.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	37,59		
8.1.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	125,30		
8.1.5	Pintura en esmalte para puertas, ventanas, rejas y barandas	m2	11,40		
	COSTO DIRECTO				
9	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CASA ALBAN				
9.1	CALLE 4				
9.1.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,25*2,1m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura	und	1,00		
	COSTO DIRECTO				
10	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE ARTES				
10.1	CIRCULACION PATIO 3 PRIMER PISO (PATIO DE BICICLETAS)				
10.1.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	114,47		
10.1.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	381,59		
10.1.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	57,45		
10.1.4	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	101,18		
10.2	PASILLO SALIDA DE EMERGENCIA CALLE 3				
10.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	51,62		
10.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	64,53		
10.2.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	12,30		
10.3	SALONES 103, 124, 127, 128 Y 206				
10.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	193,61		
10.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	645,35		
10.4	CIRCULACION PATIO 2 PRIMER PISO (PATIO DE POSETA DE PESCADO)				
10.4.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	93,07		
10.4.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	310,24		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



10.4.3	Repinte esmalte guarda escoba	ml	67,54		
10.4.4	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	54,32		
10.4.5	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	123,16		
10.4.6	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	123,16		
10.5	CARPINTERIA EN MADERA				
10.5.1	Fabricación e instalación de ventanas en cedro de buena calidad de 1,2*2,2m, inferior tablero en madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrios y pintura, para salon 103 y sala de sistemas 201	und	2,00		
10.5.2	Fabricación e instalación de puerta en cedro de buena calidad de , inferior y superior en tablero en madera y pintura, incluye chapa de seguridad, puerta de salida de emergencia	m2	7,02		
10.5.3	restauración de ventana en cedro de buena calidad, inferior tablero madera y superior vidrio de 4mm con pisavidrio, incluye carteras en la parte inferior donde se requiera y pintura, en salón 101 (4 und) de (1.38*2.05), salón 103 (1 und) de(1.25*2.16), salón 127 (2 und)de (1,28*2,08)+ salón 128 (1 und) de (1,41*2,28), Salón 206 (3 und),207 (1 und),208 (1 und),209 (1 und),211 (1 und),212 (1 und) y 213 (1 und) medidas (1,52*2,27), salón 203 y 205 (1 und c/u) de (1,09*1,40)	m2	56,66		
10.5.4	Restauración de puerta Principal doble nave en cedro, puerta 3.12*2.25	und	1,00		
10.5.5	Restauración de puertas en cedro de buena calidad, incluye desmonte, cepillado, reposición de tableros y reajuste de puertas medida 1.25*2.38 Salón 101	und	1,00		
10.6	INTERIORES PATIO 1 SEGUNDO PISO				
10.6.1	Demolición cielo raso existente, incluye andamio , equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio, acarreo y bote de escombros	m2	226,28		
10.6.2	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	226,28		
	COSTO DIRECTO				
11	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DE LA CASA MOSQUERA				
11.1	MANTENIMIENTO GENERAL				
11.1.1	Arreglo de barandas de madera a todo costo L=4MTS (incluye pasamanos y tornos de madera, y pieza inferior) PATIO 2	UND	4,00		
11.1.2	Fabricación e instalación de barrotes torneados tipo colonial en madera de achapo y pintado. PATIO 2 DUCHA ANTIGUA	und	3,00		
11.2	ALEROS PATIO 1 Y PATIO 2				
11.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	29,66		
11.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	98,86		
11.3	OFICINAS NUEVAS PATIO 2 PRIMER NIVEL				
11.3.1	Muro doble superboard 10mm, incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	22,20		
11.3.2	Repello 1:3 sobre muro de 0.03m de espesor	m2	4,30		
11.3.3	Aplicación de Estuco listo, incluye lijada	m2	4,30		
11.3.4	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	19,59		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



11.3.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	65,30		
11.3.6	Salida de iluminación 110V en PVC, incluye alambre de cobre aislado #12, toma doble polo a tierra, cable encauchetado 3*16, toma aerea 3 polos 15A-120V, clavija aerea 3 polos 15A-120V, tubo PVC conduit 1/2", adaptador PVC terminal liso tipo campana 1/2", curva PVC conduit 1/2" fina, unión PVC conduit 1/2", caja PVC conduit octagonal	und	2,00		
11.3.7	Suministro e instalación luminaria LED para incrustar LFS/lmtb/1*4/2T8LED18W 6500K, con marco, tubos a la vista (122*0,3 cms) chasis en lámina cold rolled calibre 22	und	2,00		
11.3.8	Puerta de 0,85*2,1m en lamina de acero calibre 22, dos naves de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco	und	2,00		
11.3.9	Ventana de 1*1m en lamina de acero calibre 22, dos nave de abrir con bisagras, tensores, cerradura, incluye marco, con vidrio ypisa vidrio	und	2,00		
11.3.10	Ventana proyectante con fijo en la parte inferior de 1,45*0.3 m y nave de abra con brazo en la parte superior de 1,45*0,3m, manija proyectante y vidrio 4mm.	und	2,00		
11.3.11	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
	COSTO DIRECTO				
12	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES DEL ARCHIVO HISTORICO				
12.1	PATIO 1 y 2				
12.1.1	Aplicación de barnez sobre baranda, incluye pasamanos, tornos y viga inferior	ml	50,00		
12.1.2	Aplicación de barnez sobre madera llena puertas y ventanas	m2	42,40		
12.1.3	Aplicación de Barnez sobre madera lineal, columnas, vigas y pilares	ml	70,00		
12.1.4	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	205,02		
12.1.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	683,40		
12.1.6	Aplicación de pintura en esmalte sobre madera lineal, vigas, columnas, bajantes, canales	ml	126,43		
12.1.7	Repinte esmalte guarda escoba	ml	360,28		
12.2	PATIO 1 y 2				
12.2.1	Desmote cielo raso existente, incluye andamio certificado y equipo para trabajo en alturas y acarreo	m2	55,33		
12.2.2	Suministro e instalación Cielo raso falso- SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO)	m2	55,33		
12.2.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	51,20		
12.2.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	170,90		
12.2.5	Repinte esmalte guarda escoba	ml	34,20		
12.2.6	Aplicación de barnez sobre madera llena puertas y ventanas	m2	8,90		
	COSTO DIRECTO				
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES CUS ALFONSO LOPEZ				
13.1	PATIO 1 y 2				
13.1.1	Desmote de canal, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	65,34		
13.1.2	Desmote bajante de aguas lluvias en lamina incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	31,99		
13.1.3	Canal lamina galvanizada calibre 22, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	65,34		
13.1.4	Suministro e instalación de tubería PVC 4" para bajante, incluye soldadura y limpiador pvc	ml	31,99		



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



13.1.5	Demolición de alero, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo de escombros	m2	17,52		
13.1.6	Alero en - SUPERBOARD 6mm incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO) incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	17,52		
13.2	VIGA CANAL CALLE 14				
13.2.1	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	35,80		
13.3	CONSULTORIOS				
13.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros		9,72		
13.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros		312,40		
13.4	OFICINA DIRECTORA				
13.4.1	Demolición muro pared de ladrillo, incluye acarreo y bote de escombros	m2	1,50		
13.4.2	Viga de cimiento en concreto de 3000 psi con aditivo tipo sika plastocreto para impermeabilizar, indispensable la impermeabilizada	ml	4,20		
13.4.3	Repello impermeable 1:3 con aditivo tipo sika 1	m2	8,30		
13.4.4	Aplicación de Estuco listo, incluye lijada	m2	8,30		
13.4.5	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	32,80		
	COSTO DIRECTO				
14	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES EDIFICIO VICERECTORIA DE INVESTIGACIONES				
14,1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INSTALACIONES VRI				
	CUBIERTA FRENTE A LA CARRERA 2				
14.1.1	Desmante de teja de barro para ser arrumada en el primer piso	m2	31,92		
14.1.2	Desmante cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92		
14.1.3	Demolición estructura de cubierta existente, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	31,92		
14.1.3	Suministro e instalación de estructura de cubierta madera chanul 2X5, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92		
14.1.4	Suministro e instalación de caballete en asbesto cemento, incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	ml	7,50		
14.1.5	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	und	20,00		
14.1.6	Instalación de teja de barro desmontada sobre la teja española, incluye acarreo del primer piso a la cubierta y reposición de aproximadamente 8 tejas por cada metro cuadrado, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	31,92		
14.1.7	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
14,2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES MUSEO HISTORIA NATURAL				
	SALA DE RESERVA DE MAMIFEROS				
14.2.1	Muro doble superboard 10mm, incluye CINTA QUICK TAPE, MASILLA PLASTICA, TORNILLOS PAMPHILLIPS 1" # 8, CANAL, PARAL LAM. GALV. CAL 24 + PERFIL D OMEGA + CHAZOS EXP., STUCO SEMIPLASTICO(LISTO), incluye andamio certificado, equipó de trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio y acarreo	m2	12,18		
14.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	12,18		
	ACCESO ENTRADA PRINCIPAL				
14.2.3	Desmante e instalación de puerta de acceso principal, ajustar porque esta descolgada	glb	1,00		





	SALA DE RESERVAS Y EXPOSICIÓN				
14.2.4	Demolición de piso baldosa + mortero, incluye acarreo y bote de escombros	m2	212,40		
14.2.5	Demolición de guarda escoba, incluye acarreo y bote de escombros	ml	127,80		
14.2.6	Mortero de nivelación Esp= 0.04 1:3	m2	212,40		
14.2.7	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatación de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	212,40		
14.2.8	Suministro e instalación de guarda escoba en granito pulido recto	m2	127,80		
14.2.9	Aseo general y bote de escombros	glb	1,00		
14,3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES VICERECTORIA				
	OFICINAS PRIMER PISO				
14.3.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	60,81		
14.3.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	202,70		
	OFICINAS y PASILLO SEGUNDO PISO				
14.3.3	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	58,44		
14.3.4	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	194,80		
	OFICINAS y PASILLO TERCER PISO				
14.3.5	Rasqueteo, resane y lijada de muros	m2	75,74		
14.3.6	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros	m2	252,44		
	COSTO DIRECTO				
15	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SEDE LAS GUACAS				
15,1	CAFETIN DE PROFESORES				
15.1.1	Desmante cubierta asbesto cemento incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	37,40		
15.1.2	Suministro e instalación de teja de asbesto cemento #6 con gancho para fijar teja, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	37,40		
15,2	ANFITEATRO				
15.2.1	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC cielo blanco de 5,95*0,25m y 10mm de espesor	m2	66,70		
15,3	VIGA CANAL ANFITEATRO				
15.3.1	Suministro e instalación de manto edil 3mm con emulsión asfáltica de imprimación, incluye andamio, equipo para trabajo en alturas, armada y desarmada de andamio	m2	16,34		
15,4	DESAGUE PARQUEADERO				
15.4.1	Excavación manual tierra	m3	27,96		
15.4.2	Caja de inspección en concreto de 3000 psi con seccion interna de 0,4x0,4m, seccion externa de 0,6x0,6 y una altura de 1 m y acero de refuerzo	und	2,00		
15.4.3	Tapa de 0,6x0,6m para caja de inspección, incluye acero de refuerzo	und	2,00		
15.4.4	Suministro e instalación de tubería PVC novafort 12", incluye hidrosello novafort, adhesivo novafort y acondicion novafort	ml	64,00		
15.4.5	Relleno compactado con rana del material existente	m3	27,96		
	COSTO DIRECTO				
16	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CONSULTORIO JURÍDICO				
16,1	PRIMER PISO				
16.1.1	Suministro e instalación de baldosa granito pulido 30x30, incluye dilatación de bronce, cemento blanco, marmolina, pulida y brillada	m2	1,00		
16.1.2	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	208,63		
16.1.3	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	695,43		
16,2	SEGUNDO PISO				
16.2.1	Rasqueteo, resane y lijada de muros con trabajo en alturas	m2	203,31		
16.2.2	Aplicación de Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros, incluye andamio, equipo de trabajo en alturas y armada y desarmada de andamio	m2	628,68		




**ANEXO C
PARTICIPACION CONSORCIO**

Señor
Rector
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán

Los suscritos _____ y _____, quienes actuamos en nombre de _____ y _____, manifestamos nuestra decisión de participar como Consorcio, en LA CONVOCATORIA PUBLICA N° ____ de 2021, cuyo objeto se refiere a realizar MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2021.

Denominación: el Consorcio se denomina _____

1. Integración: El Consorcio está integrado por:

Nombre	Nit o CC.	% de participación
--------	-----------	--------------------

A.
B.

- Duración: La duración del Consorcio se extenderá desde la presentación de la propuesta, por el término del contrato y año más.
- Responsabilidad: Los consorciados responderemos solidariamente por el cumplimiento total de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
- Representante: Para todos los efectos, el representante del consorcio es _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de ser favorecido en la adjudicación, para celebrar el contrato y efectuar su liquidación, con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales que adquiera el Consorcio.
- Sede del Consorcio:

Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Para constancia se firma en Popayán, a los _____ de 2021

C. C. No _____ de _____

C. C. No _____ de _____



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



ANEXO D PARTICIPACION UNIÓN TEMPORAL

Señor
Rector
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán

Los suscritos _____ y _____, quienes actuamos en nombre de _____ y _____, manifestamos nuestra decisión de participar como Unión Temporal, en LA CONVOCATORIA N° ____ de 2021, cuyo objeto se refiere a realizar el MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2021.

1. Denominación: La Unión Temporal se denomina _____
2. Integración: La Unión Temporal está integrada por:

Nombre	Nit o CC.	% de participación
--------	-----------	--------------------

- A.
- B.

3. Duración: La duración de la Unión Temporal se extenderá desde la presentación de la propuesta, por el término del contrato y año más.
4. Responsabilidad: Los miembros de la U.T. responderemos individualmente de acuerdo con la participación de cada uno de nosotros en la ejecución del contrato, por el cumplimiento total de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
5. Representante: Para todos los efectos, el representante de la U.T. es _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y en caso de ser favorecido en la adjudicación, para celebrar el contrato y efectuar su liquidación, con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales que adquiera la Unión Temporal.
6. Sede de la Unión Temporal:
 - Dirección:
 - Teléfono:
 - Correo Electrónico:

Para constancia se firma en Popayán, a los _____ de 2021

C. C. No _____ de _____

C. C. No _____ de _____



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



**ANEXO H
CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Popayán, _____ (fecha)

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán – Cauca

Referencia: Convocatoria Pública No. _____ de 2021

El suscrito _____, identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, por medio del presente escrito me permito manifestar mi intención clara e inequívoca de participar como _____ (cargo en el equipo de trabajo) de llegársele a adjudicar el contrato al proponente _____ (nombre del proponente).

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento y con las implicaciones legales que ello acarrea:

- Que la firma puesta en este documento es de mi puño y letra y no ha sido elaborada por otras personas.
- Que cumpla con los requisitos y calidades exigidos en los documentos de la presente convocatoria.
- Que estoy dispuesto a desplazarme al Municipio de Popayán durante la ejecución de las obras para cumplir los deberes propios de la actividad encomendada con una dedicación del _____ % (Porcentaje de dedicación propuesto) y que por ende las ejerceré hasta tanto no sea autorizado por escrito por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA la sustitución del integrante del equipo de trabajo por uno de iguales o superiores condiciones.
- Que no estoy prestando mi hoja de vida, sus anexos y soportes correspondientes para efectos del cumplimiento de condiciones en el presente proceso de selección, es decir que si estoy dispuesto a participar real y directamente en la ejecución del contrato del legársele a adjudicar el contrato al proponente _____ (nombre del proponente).

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: _____
C.C. No. _____ de _____
Matricula Profesional No. _____
Dirección: _____
Teléfono o celular No. _____
Correo electrónico: _____



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Rectoría



Universidad
del Cauca

ANEXO I
MODELO CARTA DE ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS
EN EL PRESUPUESTO OFICIAL

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán - Cauca

REFERENCIA: Proceso de Licitación No. ____ de 2021

Fecha:

Por medio de la presente, manifiesto que acepto la descripción y unidad de medida de todos y cada uno de los ítems relacionados en el presupuesto oficial del presente proceso de selección, con el fin de cumplir el objeto del contrato de MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2021.

Cordialmente,

Nombre y Firma del proponente (s) o de su Representante Legal
C.C. No.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



ANEXO J CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

[Fecha]
Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán - Cauca

Ref: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Respetados Señores:

Por medio de este documento _____ (nombre o razón social del proponente) (en adelante el "Proponente") suscribo el Compromiso de Transparencia con la UNIVERSIDAD DEL CAUCA en los siguientes términos.

- Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable
- Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de selección de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- No incurrir en faltas a la verdad en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de selección
- Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de selección, así como realizar estudios y análisis propios, bajo nuestra responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que nos permita participar en el proceso de selección y en caso de resultar adjudicatario nos permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el contrato, así como asumir los riesgos a nuestro cargo asociados a la ejecución del mismo.
- Declarar públicamente que conozco y acepto las condiciones establecidas en los documentos que soportan el proceso de selección, lo cual se hace a través de la presentación de la propuesta
- Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente la Universidad del Cauca – para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:
- Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de Licitación Pública, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.
- Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
- Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la Licitación Pública, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.
- Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la Licitación Pública que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



UNIVERSIDAD DEL CAUCA ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

- Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Licitación Pública, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso o la fijación de los términos de la Propuesta.
- Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás precalificados y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición del UNIVERSIDAD DEL CAUCA para corroborar tales afirmaciones.
- No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
- En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Universidad del Cauca. En caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.
- En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros precalificados. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el proceso de selección

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el UNIVERSIDAD DEL CAUCA pondrá en conocimiento de tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

Nombre del proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____

 (Firma del proponente (s) o de su Representante Legal)



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Rectoría



Universidad
del Cauca

ANEXO K

CARTA DE COMPROMISO DE UTILIZAR ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES CERTIFICADOS

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Licitación No. ____ de 2021

El suscrito _____, legalmente autorizado para actuar en nombre de _____, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la convocatoria pública N° ____ de 2021, de la Universidad del Cauca, declaro bajo la gravedad de juramento que, me comprometo a utilizar ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES CERTIFICADOS para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto oficial, brindando cumplimiento a los sistemas de ascenso y descenso para trabajo seguro en alturas descritos en el artículo 18 y 19 de la resolución 1409 de 2012.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en Popayán a los ____ del mes _____ de 2021.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Rectoría



Universidad
del Cauca

NOTA: LOS F y G SE PUBLICARÁN COMO DOCUMENTOS ADICIONALES



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co